

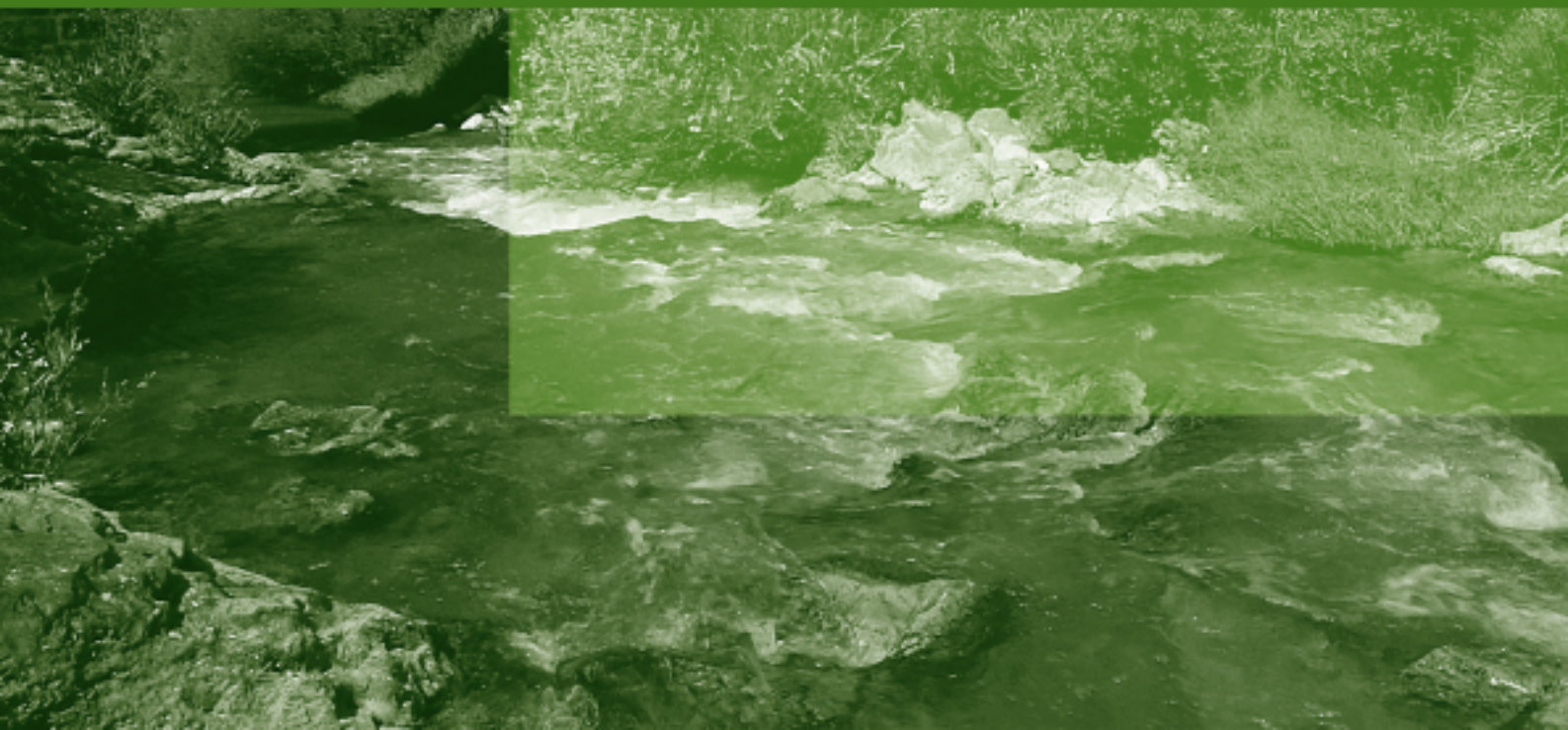
IV EDICIÓN PREMIO PROGRESO



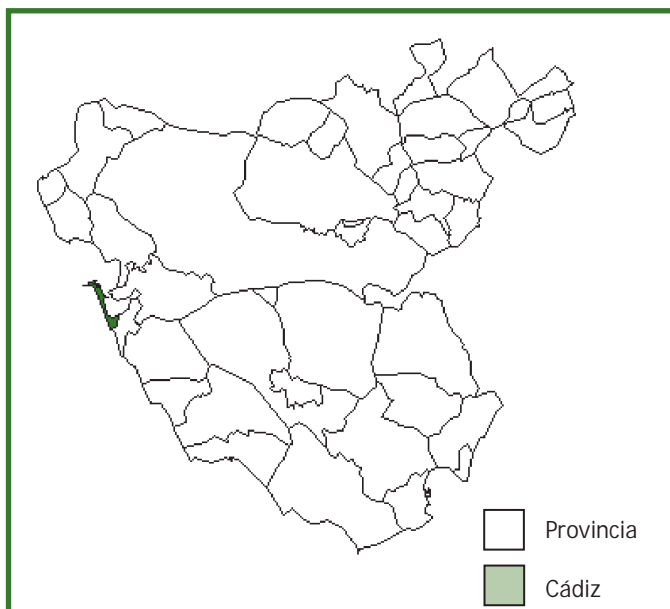
CULTURA · DEPORTES · NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMÓN. LOCAL · TURISMO
EMPLEO · MEDIO AMBIENTE · VIVIENDA Y URBANISMO
IGUALDAD · JUVENTUD · SERVICIOS SOCIALES
PROYECTOS INTERNACIONALES

Proyectos

EMPLEO



AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

128.554 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

12,1 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

134.617.426,13 €

TÍTULO DEL PROYECTO Servicio de Información y Empleo

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Cádiz.

ÁMBITO TERRITORIAL

La Ciudad de Cádiz cuenta con una serie de particularidades geográficas y socio-económicas que influyen directamente en el mercado de trabajo, en las características del empleo que se crea y en el desarrollo de las actividades económicas.

Cada vez más, la estrategia local en Cádiz tiene un enfoque común entre los distintos agentes de los municipios de la Bahía, lo que convierte a ésta en el escenario integrador en el que realizar las distintas políticas en materia de empleo.

Es por ello, que aunque este servicio se localiza en la ciudad de Cádiz, su ámbito territorial se amplía a los municipios que integran su Bahía, dada la interrelación económica y social que mantienen entre sí, y que determina que este servicio sea un referente en la zona al incorporar las TICs a los procesos de empleo, lo que se refleja en los siguientes resultados:

- El 31% de la oferta de empleo que se gestiona desde este servicio, corresponde a puestos de trabajo en el resto de municipios de la Bahía.
- El 42% de las empresas que utilizan el Tablón Virtual para la publicación de sus ofertas de empleo tienen su sede social en otros municipios de la Bahía.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Se pone en funcionamiento en el año 2000, incorporándose al Plan de Empleo del municipio de Cádiz a partir de 2003 hasta la fecha, período que ha servido para su consolidación como servicio de referencia en los procesos de orientación y empleo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Servicio de Información y Empleo se configura como un espacio físico consolidado y dotado de recursos e instalaciones para el empleo, desde el que se gestiona la promoción sociolaboral de las personas interesadas en mejorar su empleabilidad, facilitando la accesibilidad a la información existente y favoreciendo la inserción laboral, el mantenimiento del empleo y la mejora profesional.

Para ello, aplica una estrategia de intervención basada en competencias que permiten la elaboración de itinerarios integrales de empleo, lo que garantiza:

- Una respuesta acorde a las características y perfiles de cada usuario/a.
- Una adecuación entre la demanda empresarial y los perfiles competenciales de las personas que buscan empleo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Servicio de Información y Empleo facilita tanto la accesibilidad a la información como el acompañamiento individualizado hacia el mercado de trabajo, a través de distintas áreas y recursos:

- Información: Canaliza la información existente de forma que favorece alternativas reales de inserción, tanto a través de una atención personalizada sobre las opciones más relacionadas con el perfil profesional e intereses propios, como por medio de sesiones grupales. Cuenta para ello con recursos de apoyo como el Tablón Virtual, que pone a disposición de la población toda la información sobre empleo a través de internet, encontrándose en los primeros puestos de los diferentes tableros de su categoría, y el Aula Abierta, espacio físico dotado de 20 ordenadores con conexión a internet, prensa especializada, biblioteca de empleo, todo ello dirigido a servir de apoyo a la búsqueda de empleo y teleformación.
- Orientación por Competencias: Acompaña al usuario/a realizando un exhaustivo diagnóstico de competencias a través de instrumentos innovadores, que le permite evaluar sus propias capacidades y sus implicaciones en el desarrollo profesional, todo ello con el objetivo de facilitar su incorporación en el mercado laboral en una ocupación acorde a sus competencias profesionales.
- Gestión de Empleo: Favorece el acceso al mercado laboral del usuario/a a través de una búsqueda activa de empresas con necesidades de incorporación de personal, acercándole de esta forma a los procesos de selección abiertos. Para ello cuenta con el Servicio de Gestión de Ofertas, el Servicio de Inserción y la Bolsa de Empleo que funciona a través de Internet y que funciona como punto de encuentro entre demandantes de empleo y empresa.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Este servicio ha contado con un Equipo Técnico multidisciplinar que se ha encargado tanto de la ejecución de sus diferentes líneas de actuación como de la evaluación de las mismas.

Información	Informadoras – Diplomadas en Relaciones Laborales	2
	Auxiliar Administrativo – FPI Administrativo	2
Orientación por competencias	Orientadoras – Licenciadas en Psicología o Diplomadas en Trabajo Social	4
Gestión de Empleo	Técnicas de Inserción – Licenciadas en Empresariales y Diplomada en Trabajo Social	4
	Auxiliar Administrativo – FP I Administrativo	1

Asimismo, este servicio ha contado con un equipo de profesionales responsable de incorporar las TICs, la igualdad de género y la calidad en cada uno de los programas y servicios:

Técnicos/as Informáticos – Diplomados/as Informática	2
Agente de Igualdad de Oportunidades – Licenciada en Psicología	2
Técnico de Calidad – Diplomado en Empresariales	1

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El municipio de Cádiz sufre una tasa de desempleo elevada, que alcanza el 19,72% y afecta a 11.501 parados y paradas, reduciéndose de forma paulatina y continua en los últimos años. Asimismo, la falta de experiencia y el bajo nivel de estudios se convierte en un factor clave en el perfil del desempleado del municipio, afectando en mayor medida a las mujeres y a las personas de 45 o más años de edad.

El Ayuntamiento de Cádiz, fiel a su voluntad de responder a las necesidades de empleo de la población, ha asumido este compromiso a través del Plan de Empleo del Municipio, poniendo a disposición de la ciudadanía a partir del año 2003, los recursos e instalaciones necesarios para la gestión del empleo. En este sentido, este Servicio fue el primero de estas características en entrar en funcionamiento en la zona de la Bahía de Cádiz.

A través de este Servicio, se ha conseguido transformar una debilidad del desempleo del municipio (la falta de información en temas de empleo) en una oportunidad (aumento de los recursos TICs en la zona), al cumplir el SIE una doble función: por una parte acerca la información actualizada y necesaria a los/as desempleados/as, y por otra, sirve como herramienta para la difusión de las TICs entre este colectivo, habiendo supuesto para muchos/as de éstos/as la puerta de entrada a las TICs.

El interés de este Servicio viene dado por tanto por su carácter integral (abarca un itinerario personalizado desde la información al empleo) y accesible (lo que permite que sea utilizado por desempleados/as de la Bahía de Cádiz, convirtiéndose de esta forma en un instrumento al servicio de los/as usuarios/as y las empresas).

RESULTADOS

A lo largo de 2003 - 2007, este servicio se ha configurado como pilar básico para la población gaditana en los procesos de empleo y formación, tal y como se refleja en los siguientes resultados:

Nº de usuarios/as atendidos/as en Orientación por competencias	1.901
Nº de nuevos usuarios/as del aula abierta	6.021
Nº de visitas al aula abierta	29.775
Nº de visitas al Tablón Virtual	743.588
Nº de ofertas insertadas en el Tablón Virtual	35.987
Nº de entidades colaboradoras	21

Nº de ofertas de empleo gestionadas	678
Nº de puestos de trabajo gestionados	3.566
Nº de usuarios/as inscritos en la Bolsa de Empleo	2.913
Nº de empresas y/o entidades inscritas en la Bolsa de Empleo	50
Nº de personas atendidas de forma directa	55.320
Nº de personas atendidas vía telemática	745.319

A partir de 2008, desde el IFEF se asume su continuidad dentro del II Plan de Empleo del municipio, manteniéndose en el compromiso de responder a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas del municipio, favoreciendo tanto la mejora continua de sus instalaciones y recursos humanos como la introducción de metodologías innovadoras acordes a las nuevas necesidades del mercado laboral.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Las TICs como sistema de trabajo con los/as usuarios/as y las empresas: La introducción de las TICs ha sido una constante a lo largo del período de funcionamiento del Servicio, ya que está dispone de espacios abiertos y dotados de recursos TIC como el Aula Abierta de información y empleo y se han creado Servicios Virtuales como el Tablón Virtual y la Bolsa de Empleo, que han impregnado de competitividad y calidad los procesos de orientación laboral y de empleo.
- Enfoque Empresarial: Este servicio responde a las propuestas y necesidades del tejido empresarial, como agentes implicados directamente en la creación de empleo y el desarrollo económico. Desde esta perspectiva, aprovecha las posibles sinergias generadas por el sector privado y que repercuten en el resto de agentes sociales y económicos, reforzando para ello los servicios de apoyo a las empresas.
- Gestión por Competencias: En este Servicio se ha implantado un modelo de gestión que persigue la adecuación de los perfiles competenciales a las exigencias de las empresas, de forma que se asegure tanto el acceso, como el mantenimiento del empleo de los recursos humanos del municipio. Se establece como método de acompañamiento individualizado hacia el mercado de trabajo, el Sistema de Orientación por Competencias, que permite, realizar un exhaustivo diagnóstico competencia¹ de la persona usuaria de cara a diseñar itinerarios adaptados a las necesidades de las organizaciones.
- Calidad en el Servicio: Dentro de las medidas promovidas por el Ayuntamiento de Cádiz a favor de la instauración de la calidad como objetivo estratégico y transversal en sus servicios de atención a la ciudadanía, el Servicio de Información y Empleo se suma a esta iniciativa elaborando su propia Carta de Servicios.
- Partenariado: El Servicio de Información y Empleo nace con una orientación hacia la cooperación entre los distintos agentes sociales y económicos de la \ Bahía, estableciendo para ello procesos de participación, derivación y difusión que han generado un flujo multidireccional de propuestas y sinergias y que se ha materializado en un sistema de trabajo en red.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Desde el IFEF se han realizado esfuerzos de cara a promover su puesta en práctica en otros municipios, favoreciendo de esta forma la complementariedad con el resto de recursos puestos en marcha por los distintos agentes clave del territorio e implicados en el mercado de trabajo. Concretamente:

- Se han organizado Jornadas de Transferibilidad diciembre 2007): Transferencia de la aplicación de la estrategia de intervención basada en competencias para la elaboración de itinerarios integrales de empleo, que se desarrolla en este Servicio, dada su capacidad para generar metodologías y protocolos de actuación que responden a las demandas de un tejido empresarial en el que está imperando la gestión de los recursos humanos por competencias.
- Se ha trabajado en la detección y difusión de Buenas Prácticas: Dentro del trabajo que se realiza desde el IFEF en este sentido, se han seleccionado como buenas prácticas por su adaptación a los criterios de transferibilidad, los siguientes instrumentos del Servicio de Información y Empleo (Tablón Virtual, Sistema de Orientación por Competencias y Servicio de Inserción), que se difunden a través del Portal Web del Plan de Empleo del municipio.
- Se ha participado en foros de profesionales del empleo para difundir el Sistema de Orientación por Competencias en Jerez y Sevilla.

DATOS DE CONTACTO

M^a Jesús Firmat Pérez

Gerente Instituto de Fomento, Empleo y Formación (IFEF)

C/ Cuesta de las Calesas, 39

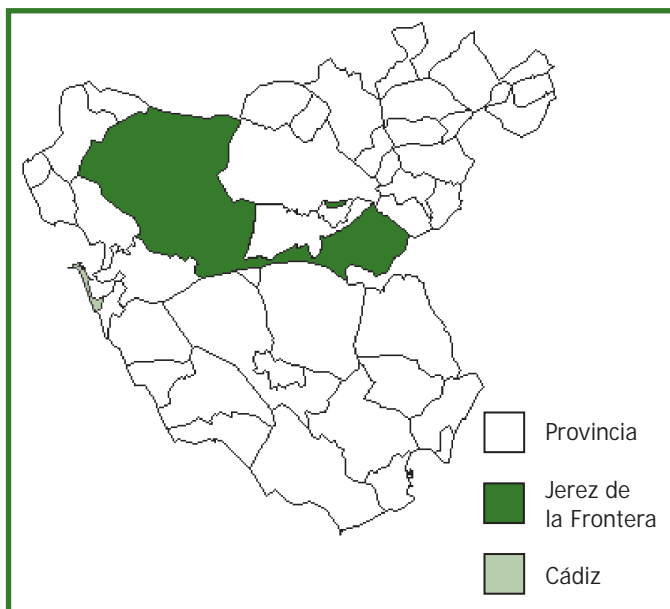
11006 Cádiz

Tfno.- 956290213

Fax.- 956201100

E-mail.- instituto.fomento@ifef.es

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

206.308 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

1.410 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

153.871.312,58 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Taller de Empleo
"JEREZ SOCIAL"

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, a través de la Delegación de Fomento Económico.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local (Jerez de la Frontera).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Taller de Empleo dio comienzo el pasado 12 de diciembre de 2007 y tiene prevista su finalización el próximo 11 de diciembre del presente año.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto de Taller de Empleo "JEREZ SOCIAL" tiene como objeto la formación de 45 alumnos/as mayores de 25 años en especialidades relacionadas con los Servicios Comunitarios o de proximidad.

Se pretende que el alumnado se especialice en cuidados a personas que por diversas circunstancias o patologías se encuentran discapacitadas para poder llevar a cabo una vida normal.

Para conseguir tal objetivo se cuenta con la inestimable colaboración de asociaciones sin ánimo de lucro, centros públicos y concertados que se encuentran ubicados en la ciudad, para poder realizar prácticas durante los últimos siete meses de duración del proyecto. Los centros en cuestión son:

- Residencia Geriátrica SAR Asistencial Andalucía.
- Fundación Centro Acogida San José.
- Residencia de Personas Mayores "La Granja".
- Residencia Geriátrica Suite "La Marquesa".
- Residencia Geriátrica San Juan Grande.
- Asociación Gaditana de Esclerosis Múltiple (AGDEM).
- AFANAS.
- U.PA.CE.
- SILOE
- Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (FAISEM).
- Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer "La Merced".

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Taller de Empleo "JEREZ SOCIAL" pretende posibilitar al alumnado la práctica diaria del trabajo en unión con la formación teórico-práctica estrechamente relacionada con la especialidad formativa, consiguiendo así un grado de cualificación y profesionalización de sus participantes que los oriente a la incorporación al mercado de trabajo.

Para ello se han puesto en marcha tres especialidades relacionadas con el sector sanitario y asistencial. Atención Geriátrica, Atención en Salud Mental y Atención al Discapacitado, intentando en todo momento que la formación tenga una dimensión fundamentalmente práctica y efectiva, estando en contacto con el trabajo real de distintos centros sanitarios y asistenciales.

• **ATENCIÓN GERIÁTRICA (15 alumnos/as):**

Atienden a personas de la tercera edad realizando las siguientes tareas en SAR Asistencial Andalucía, Residencia de Personas Mayores "La Granja", Geriátrico Suite "La Marquesa", Residencia Geriátrica "San Juan Grande" y Fundación Centro de Acogida "San José".

- Aseo e higiene personal.
- Acogida al usuario.
- Compañía y acompañamiento.
- Cuidados básicos de geriatría.
- Cuidados terapéuticos.
- Movilización de usuarios.
- Cuidados en la nutrición e ingesta de alimentos.
- Actividades ocupacionales.
- Terapias preventivas.
- Animación geriátrica.

ATENCIÓN EN SALUD MENTAL (15 alumnos/as):

Atienden a personas con enfermedades mentales realizando las siguientes tareas en Geriátrico Suite “La Marquesa”, Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer “La Merced” y SILOE.

- Aseo e higiene personal.
- Ayuda en el vestir y el comer.
- Compañía y acompañamiento dentro y fuera del domicilio.
- Control de la medicación y tratamiento.
- Apoyo para la movilidad dentro del hogar.
- Apoyo para la integración y socialización.
- Control de la alimentación del usuario.

- **ATENCIÓN AL DISCAPACITADO (15 alumnos/as):**

Atienden a personas con discapacidades físicas y mentales realizando las siguientes tareas en AFAMAS, U.PA.CE, Geriátrico Suite “La Marquesa” y Asociación Gaditana de Esclerosis Múltiple.

- Atención a enfermos con parálisis cerebral: cambios de pañales, alimentación, afecto, compañía, etc.
- Apoyo psicosocial al usuario y familiares del mismo.
- Animación socio-cultural.
- Estimulación temprana.
- Cambios posturales y movilización terapéutica.
- Acompañamiento.
- Aseo e higiene personal.
- Cuidado en la ingesta de alimentos.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.**PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

El Excmo. Ayuntamiento de Jerez, a través de su Delegación de Fomento Económico, cuenta con el Área de Formación, del que forman parte un Director del Área, distintos técnicos, administrativos, auxiliares administrativos y monitores que gestionan iniciativas relacionadas con la formación ocupacional para desempleados con las distintas administraciones.

El Taller de Empleo “JEREZ SOCIAL” dispone, en particular, de personal adscrito al proyecto y que se encarga de la gestión, funcionamiento y formación del alumnado.

- 1 Director.
- 1 Auxiliar Administrativa.
- 1 Docente de Atención Geriátrica.
- 1 Docente de Atención al Discapacitado.
- 1 Docente de Atención en Salud Mental.
- 1 Docente de Formación Compensatoria.

Para la impartición de otros módulos formativos con los que se pretende la formación integral del alumnado, se contratan, de forma puntual, a otros docentes o bien son puestos a disposición por el propio ente promotor. En este sentido, se cuenta con distintos docentes que impartirán los siguientes módulos formativos:

- Prevención de Riesgos Laborales.
- Alfabetización Informática.
- Sensibilización Medioambiental.
- Igualdad para Colectivos Desfavorecidos.
- Igualdad de Género.
- Fomento para la actividad emprendedora.

Además, el Ayuntamiento de Jerez dispone de distintas entidades y servicios como el Servicio Jerezano de Inserción Laboral y Jerez Servicios Empresariales, que ayuda al usuario en la búsqueda de empleo, asesoran en la creación de empresas, realizan actividades de intermediación laboral, etc. Estos servicios, sin duda, amplían las posibilidades de formación y de inserción laboral.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Jerez, a través de la Delegación de Fomento Económico, es consciente de las posibilidades que la Ley de Dependencia está generando en el mercado laboral. Estas oportunidades vienen derivadas de la creación de nuevos centros sanitarios y asistenciales y de la ampliación de servicios que las administraciones públicas están llevando a cabo ante la gran demanda de los mismos.

Esta situación está suponiendo en la actualidad la creación de miles de puestos de trabajo en toda la Comunidad Autónoma y, consecuentemente, de cientos de puestos de trabajo en la localidad de Jerez de la Frontera. La oportunidad que ofrece este mercado es indiscutible.

Las especialidades que se están impartiendo desde el Taller de Empleo (Atención Geriátrica, Atención en Salud Mental y Atención al Discapacitado), se corresponden con aquellas que el mercado laboral está demandando fundamentalmente. La cualificación que se aporta pretende hacer frente a los numerosos puestos de trabajo que se ofertan desde las distintas empresas de la localidad.

RESULTADOS

El Taller de Empleo "JEREZ SOCIAL" se encuentra, al día de hoy, en pleno proceso formativo y de desarrollo del alumnado, por lo que los resultados de inserción laboral aún no se conocen.

Aún así, este proyecto parte de experiencias anteriores llevadas a cabo por la misma entidad promotora. En el año 2006 se llevó a cabo el Taller de Empleo "REDES", con las mismas especialidades que "JEREZ SOCIAL". En el año 2007 fue el Taller de Empleo "VIDA", con especialidades formativas del mismo sector de trabajo, el que se llevó a cabo. Los resultados de estos dos proyectos fueron excelentes en cuanto a inserción laboral se refiere.

Aún así, se observan otro tipo de resultados en el alumnado del Taller de Empleo "JEREZ SOCIAL". La formación integral llevada a cabo por parte de las docentes del Taller de Empleo, ha supuesto una mejora general de la formación básica y cultural de las alumnas, así como una mejora de la autoestima de las mismas. La disciplina y el autocontrol en el trabajo, el trabajo en equipo, la formación compensatoria recibida, la formación en búsqueda de empleo y la formación en habilidades sociales llevada a cabo desde el comienzo del proyecto, han dado lugar a otro tipo de resultados que tienen una

relación directa con la inserción laboral. Sin esta formación, los resultados de inserción serían muy distintos.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El Taller de Empleo "JEREZ SOCIAL" cuenta con unas particularidades que acentúan las posibilidades de crear empleo y, a la vez, acentúan el carácter innovador del mismo. El proyecto se centra en tres grandes líneas de actuación en cuanto al mercado laboral se refiere.

Por un lado forma a 45 alumnos/as en especialidades relacionadas con los perfiles que se están demandando en la actualidad gracias a la denominada Ley de Dependencia. Esta ley, implantada desde el 1 de Enero de 2007, está generando miles de empleos en todo el país y, en la provincia de Cádiz, se espera una creación de 7.000 puestos de trabajo durante los cinco primeros años de su implantación. Consecuentemente, al ser la ciudad de Jerez, y la quinta por población en toda Andalucía, el número de puestos de trabajo que se vaya a crear es de igual importancia en número.

Prueba de ello es el nuevo geriátrico que se abrió el pasado 2007, generando más de 200 puestos de trabajo desde su inauguración hasta el día de hoy, y la ampliación del servicio de ayuda a domicilio que el Ayuntamiento presta a sus ciudadanos generando, a su vez, más puestos de trabajo.

Por otro lado, es importante destacar el papel tan importante que el Taller de Empleo "JEREZ SOCIAL" desempeña en la creación de empleo para mujeres mayores de 40 años. Hay que recordar que el 93% del alumnado que conforma el Taller de Empleo son mujeres (42 mujeres y 3 hombres), siendo la edad media de estas alumnas de 46 años de edad.

Por último, al ser un proyecto en el que las prácticas en empresas son de suma importancia para el aprendizaje del alumnado, se está prestando un gran servicio a la comunidad (fundamentalmente a asociaciones sin ánimo de lucro). El alumnado del Taller de Empleo realiza sus prácticas en 11 entidades de la ciudad, dando cobertura con su trabajo a cientos de personas que por diversas circunstancias o patologías, se encuentran impedidas para poder desempeñar su vida normal.

El hecho de que sean los mismos centros de prácticas los que terminen contratando a las alumnas, aumenta enormemente las posibilidades de inserción laboral de las mismas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Por sus características, se trata de un proyecto que puede ser aplicado en cualquier territorio de Andalucía.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Junquera Barea

Director del Área de Formación

Avda. Álvaro Domecq 5, 7 y 9

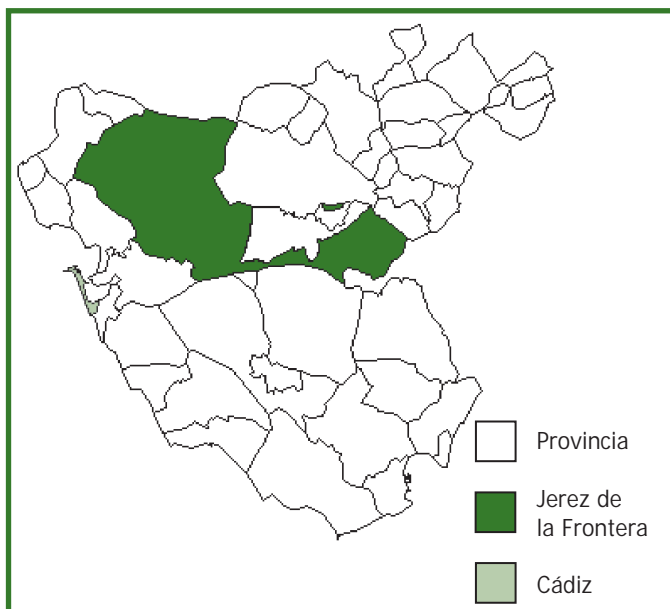
11405 Jerez de la Frontera (Cádiz)

Tfno.- 956149477

Fax.- 956149483

E-mail.- area.formacion@aytojerez.es

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

206.308 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

1.410 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

153.871.312,58 €

TÍTULO DEL PROYECTO Zoco de Artesanía

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Agosto 2005 - Se inician las obras de rehabilitación y construcción del Zoco de Artesanía, concretamente con la recuperación del Edificio de Carnicerías Viejas y la construcción de un edificio de nueva planta, situado ambos espacios en la antigua medina Jerez.
- Mayo 2007 - Tras la finalización del proyecto de construcción del Zoco se lleva a cabo el proceso de adjudicación de locales, con la elaboración de unas Bases Regulatoras (B.O.P. 2 de Mayo de 2007) y tras el proceso de selección la firma del correspondiente contrato de cesión. También se define el Centro de Interpretación de la Medina, contenidos y elementos principales para su funcionamiento.
- Marzo 2008 - El Zoco de Artesanía y el Centro de Interpretación de la Medina se inauguran. Actualmente está en funcionamiento, abriendo al público de lunes a sábado y siendo un punto de referencia comercial y turístico.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El "Zoco de Artesanía" es un proyecto de intervención integral para revalorizar la antigua medina de la ciudad. Ha permitido crear un espacio en el que desarrollar de manera sólida un programa de actuación centrado en la promoción de la artesanía que se produce, manufactura y comercializa en la Comarca de Jerez y el Norte de Marruecos.

Para ello se ha rehabilitado un edificio y construido otro nuevo que han supuesto algo más de 1.500m². Estas instalaciones cuentan con 22 locales-talleres, un Centro de Interpretación de la Medina, espacio de restauración, zonas de aseo y patio central.

Los locales-talleres han sido destinados a albergar iniciativas empresariales artesanales, bien noveles o en proceso de consolidación, para la producción, exposición y venta de productos artesanales tanto de origen andaluz como marroquí, así como espacios de restauración buscando establecer con todo ello la conexión que brinda un pasado histórico común. En este sentido, en el proyecto subyace la idea de recuperar los rasgos esenciales de la "artesanía andalusí".

Dentro del Zoco de Artesanía se ubica además el Centro de Interpretación de la Medina, con el que se pretende facilitar a los turistas y a los ciudadanos información que les permita interpretar el patrimonio cultural hispano-musulmán de Jerez.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Revalorización patrimonial: Con la recuperación del entramado urbano y edificios singulares de la antigua medina de la ciudad. Reforzando los oficios tradicionales de esta tierra, recuperando y mostrando artesanías arraigadas en la cultura, arte y tradición que permanecen como vestigio del pasado andalusí.

Desarrollo económico: favoreciendo un mayor dinamismo económico en dicho enclave, promoviendo la implantación y supervivencia de oficios artesanales que con su actividad sirvan de motor turístico o atractivo cultural para el desarrollo de la zona. Así como impulsado iniciativas empresariales en este sector con el respaldo de la administración local.

Creación de empleo, integración laboral y socioeconómica: Con la cesión a 22 artesanos y artesanas de locales-talleres en dicho espacio, que les permitirá ejercer una actividad de fabricación y/o comercialización de sus productos artesanales. Prestando además mayor apoyo a iniciativas noveles (a modo de vivero de empresas de artesanía) que además regentan mayoritariamente mujeres, que sufren especialmente dificultades en el acceso al empleo.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para la ejecución del proyecto se ha contado con un Equipo Técnico formado por 4 personas, con los siguientes perfiles:

- 2 Técnicos/as Diplomados en CC. Empresariales.
- 1 Diplomada en Traducción e Interpretación.
- 1 Licenciada en CC. Políticas y Sociología.

Así mismo y tras la puesta en marcha del Zoco de Artesanía, se ha establecido en dicho espacio un Equipo de Gestión permanente, compuesto por el siguiente personal:

- 1 Director del Zoco de Artesanía
- 1 Administrativo
- 1 Ordenanza

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El “Zoco de Artesanía” es una iniciativa innovadora no solo en cuanto a actuación pionera en la localidad, sino en cuanto al impulso que supone la promoción, fabricación y comercialización de la artesanía que se produce en la comarca de Jerez y en el norte de Marruecos, haciendo visible la relación transfronteriza entre ambas regiones y permitiendo hacer del Zoco un espacio de interpretación y conocimiento del patrimonio histórico andalusí. Ha supuesto, además, una oportunidad en cuanto a la rehabilitación del casco histórico, más concretamente de la antigua medina de Jerez.

Los locales-taller que conforman el zoco han supuesto un impulso empresarial de artesanos y artesanas noveles y ha impulsado el establecimiento de Redes entre ellos, con la recientemente creada “Asociación de Artesanos y Artesanas del Zoco”.

Este espacio supone además una oportunidad de reconocimiento a la labor artesanal y al autoempleo.

Actualmente el Zoco de Artesanía es un espacio comercial céntrico abierto al público en el que se ofrecen los productos de fabricación propia a la ciudadanía a la vez que se convierte en un punto más de visita en las rutas turísticas organizadas.

La construcción de la Ciudad del Flamenco, próxima al Zoco de Artesanía, hace de esta iniciativa una oportunidad para el futuro en cuanto al atractivo y atracción que supondrá la puesta en marcha de este espacio temático específico.

Se convierte además en una muestra de la artesanía y su producción no de forma temporal sino permanente.

RESULTADOS

La puesta en marcha de este proyecto ha supuesto:

- La construcción del “Zoco de Artesanía” con la recuperación del Edificio Carnicerías Viejas (983.23m²) y la construcción de un nuevo edificio colindante (584.99m²), recuperando el recinto de la antigua medina almohade y revitalizando la zona.
- Creación de empleo con la cesión de 22 locales-talleres a artesanos y artesanas para la fabricación y comercialización de sus propios productos, apoyando de esta manera sus iniciativas empresariales. Locales con instalaciones adecuadas para la fabricación de sus productos. De ellos, dieciséis locales albergan iniciativas de la Comarca, tres destinados a restauración y cuatro iniciativas con productos procedentes de la Región de Tánger-Tetuán del Norte de Marruecos.
- La creación del Centro de Interpretación de la Medina proporcionando información que permita interpretar el patrimonio cultural hispano-musulmán de Jerez; cómo era la antigua medina de Jerez así como su evolución y la relación existente entre la medina local y la de Tetuán. El centro de interpretación se ubica en las instalaciones del Zoco dotándolo de contenido específico y didáctico y acercando dos realidades, Comarca de Jerez y Norte de Marruecos, y promoviendo la cooperación transfronteriza.
- El Zoco de Artesanos se ha consolidado como un punto de interés específico en las rutas turísticas por el centro histórico de Jerez.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Innovador respecto al objetivo: en cuanto a la construcción de un espacio específico para promover la cooperación transfronteriza a través de la promoción de artesanía autóctona y de la región de Tánger-Tetuán, así como impulsar el tejido empresarial artesanal en un espacio específico para ello.

Innovador respecto al contenido: el zoco alberga locales con artesanía marroquí, reciclado artesanal, textil, ceramistas, muebles a partir de botas de vino, instrumentos musicales de cuerda, joyería y repujado de metal, especias y gastronomía, trajes de flamenca, artesanía de la miel, flores prensada, encuadernación artesanal...

Permite además hacer visible una labor, la artesanal, que desconocemos en cuanto que recibimos el producto terminado sin conocer y valorar su proceso de fabricación. Nos permite además tener conocimiento y conciencia de los oficios artesanales, algunos de ellos centenarios, más tradicionales de la zona.

Innovador respecto a la metodología: en cuanto espacio polivalente, como centro comercial y como punto de interés turístico y de interpretación del patrimonio, además de promover el trabajo en Red del tejido artesanal local de forma permanente.

Innovador respecto a la idea: espacio hasta ahora inexistente en la comarca, en cuanto a reunir las iniciativas artesanales más destacadas, creando un espacio específico para ello.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El "Zoco de Artesanía" es un proyecto perfectamente transferible, en cuanto a la posibilidad de crear espacios específicos adaptados a la concentración de artesanos y artesanas, que además de permitir hacer visible los oficios artesanales tradicionales de cada localidad o región, incentiven su comercialización y producción. Además de convertirse en un punto de interés ya no solo comercial sino también turístico.

Buscando por lo tanto aprovechar los recursos artesanales endógenos de cada territorio y por lo tanto avanzado en cuanto al desarrollo local y económico de la zona. Potenciando los oficios que permitan además la recuperación de legados patrimoniales e históricos. En este caso no con carácter temporal, sino permanente.

Como vivero de empresas artesanales, además, es un proyecto perfectamente aplicable a otros territorios, ya que además fomenta la creación de empresas en este caso de artesanía, pudiendo dar oportunidad no solo a los artesanos y artesanas que empiezan, sino a aquellos que llevan más años en el oficio pero que encuentran en la cooperación con otros artesanos un potencial de difusión de su producto y artesanía.

Andalucía históricamente cuenta además con un legado Andalusí de altísimo valor cultural y patrimonial que permitiría enriquecer el contenido de estos espacios.

DATOS DE CONTACTO

Manuel Barcell de Arizón

Coordinador General de la Delegación de Fomento Económico del Ayuntamiento de Jerez

Avda. Álvaro Domecq 5, 7 y 9

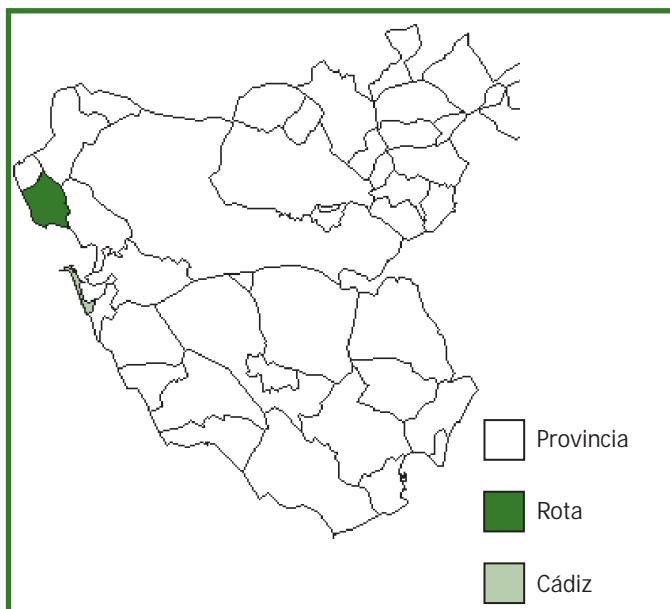
11405 Jerez de la Frontera (Cádiz)

Tfno.- 956149452

Fax.- 956149454

E-mail.- manuelbarcell@aytojerez.es

AYUNTAMIENTO DE ROTA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

27.571 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

84,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

37.474.277,76 €

TÍTULO DEL PROYECTO Formando para el Empleo Plan de Apoyo a la Infancia

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Rota.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto Formando para el Empleo ha tenido una duración de un año natural, desde Febrero 2007 hasta Febrero 2008, si bien la línea de actuación que nos ocupa tuvo una duración de 8 meses, desde marzo de 2007 hasta febrero de 2008, con una interrupción de tres meses, coincidiendo con las vacaciones estivales de los escolares.

Dados los resultados obtenidos y la demanda por padres y madres, se reanudó a continuación, teniendo prevista su finalización coincidiendo con el presente curso escolar.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con este proyecto, el Ayuntamiento de Rota hace una apuesta decidida para cumplir un doble objetivo:

- Favorecer el empleo, a través de la formación, entre aquellos colectivos que presentan mayores problemáticas para acceder al mercado laboral. Se trata así de abrir caminos hacia el empleo y poner las bases de un futuro integrado en la sociedad.
- Fomentar la prestación de servicios de proximidad, sociales y asistenciales para cubrir los posibles huecos o fallos que se hayan generado, buscando que estos colectivos puedan recibir la adecuada atención, no sólo desde instancias públicas, sino también desde una oferta de mercado, a estas necesidades crecientes.

Fomento del empleo, apoyo a emprendedores y soluciones a colectivos dependientes son las acciones que propuso este proyecto. Los servicios de proximidad no están lo suficientemente desarrollados en nuestra sociedad, y con la puesta en práctica de este plan se potencia su integración en la economía, de modo que responda a las presentes y futuras demandas.

Ha sido principal objetivo fomentar y desarrollar la prestación de servicios que respondan a necesidades locales generadoras de empleo en el sector de servicios de atención a personas con especiales necesidades y que respondan a unas demandas de interés social:

- Servicios a la tercera edad y discapacitados o enfermos.
- Servicios a la Infancia.
- Servicios a colectivos en situación o riesgo de exclusión social.
- Acciones para creación de empresas de servicios de proximidad.

El proyecto que presentamos es el que corresponde a una de las líneas de actuación que consideramos ha tenido muy buenos resultados, el Plan de Apoyo a la Infancia, con un itinerario integral de inserción socio profesional dirigido a desempleados con altas tasas de paro en la prestación de servicios a niños escolarizados de 3 y 4 años, para lo que se ha creado empleo directo de 19 mujeres auxiliares de jardín de infancia (una por cada aula de preescolar de 3 y 4 años de los centros de educación públicos), más los monitores y coordinadores del programa en cuestión.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este proyecto se ha desarrollado con la combinación simultánea de formación y empleo. Las actuaciones realizadas han considerado la integración coherente y coordinada de empleo, necesidades formativas y asesoramiento a la creación de empresas.

La capacitación profesional se configura como el primer paso de inserción laboral de desempleados en el sector de servicios de proximidad. Se consideró dotar a una masa crítica de desempleados de una formación profesional en Jardín de Infancia para colaborar en el cuidado y enseñanza de niños de 3 y 4 años escolarizados en centros públicos de preescolar y fomentar iniciativas que desarrollasen nuevas actividades para responder a las necesidades locales de prestación de servicios de entretenimiento de niños de estas edades.

Se contrató a un total de 19 mujeres desempleadas con formación en Jardín de Infancia o similar, en aspectos tales como: psicología infantil, comunicación y atención al niño, cuidados básicos de la infancia, creatividad y trabajos manuales, juegos, juguetes y concursos, iniciación a la sensibilización medioambiental, etc.

Tras un periodo de un mes de clases teóricas en aula, pasaron a realizar sus prácticas formativas directamente en los Centros Públicos de Preescolar. Estas personas disfrutaron de un contrato laboral de ocho meses, durante todo el programa, tanto en la fase formativa como en la práctica.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para la puesta en marcha del proyecto en general se contrató a un equipo multidisciplinar, además de dar apoyo y asesoramiento integral desde la Delegación Municipal de Fomento y Empleo.

No obstante, para el proyecto en cuestión, se realizaron las siguientes contrataciones, todas mujeres:

- 1 Coordinadora: Licenciada en Administración de Empresas.
- 1 Monitora sociolaboral: Diplomada en Relaciones Laborales.
- 1 Monitora: Licenciada en Psicología.
- 19 Auxiliares de Apoyo a la Infancia: Auxiliar de Jardín de Infancia o similar.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Desde la responsabilidad y dentro de las competencias en materia social y educativa que corresponde a las entidades públicas, consideramos que debemos proporcionar instrumentos y medios orientados a la mejora de la comunidad educativa, y en general, a la calidad de vida de los ciudadanos.

La incorporación de la mujer a la vida laboral ha promovido la necesidad de ofrecer un servicio que permita conciliar la vida familiar con la laboral, de forma que no suponga un problema añadido al cuidado de sus hijos/as. Por tanto, es necesaria la articulación de iniciativas que presten los servicios para la vida cotidiana, complementaria de servicios educativos y de infancia en general.

Por ello, y supliendo la carencia de monitores en las aulas de preescolar con niños de 3 años, que son los que normalmente requieren los servicios más comunes como es el de guardería, máxime teniendo en cuenta que hoy por hoy la gran mayoría de las mujeres trabajan, 19 alumnas trabajadoras con estudios de Jardín de Infancia del Programa Formando para el Empleo en la línea de apoyo a la infancia, han venido desempeñando sus funciones como auxiliares en las aulas de Educación Infantil de los distintos centros educativos de la localidad.

Con esta actuación damos un paso adelante en cuanto a la creación y mejora de la calidad en el empleo, y por supuesto, ello repercutirá directamente en el mejor cuidado y atención de los niños.

RESULTADOS

Este programa, que alcanzó su fin el pasado mes de febrero, ha generado una gran demanda por parte de los padres y madres que han visto como sus hijos pequeños han tenido una atención integral durante el horario escolar, a diferencia de años anteriores en los que estos padres se encontraban en la obligación de asistir a los centros para atender a sus hijos por varios motivos.

Por tanto, este Ayuntamiento ha realizado una gran apuesta en materia educativa y ha asumido el esfuerzo económico para completar el periodo restante hasta finalizar el presente curso escolar, asumiendo la contratación de estas auxiliares hasta el día 20 de junio de 2008, y atendiendo así las peticiones realizadas por padres, madres y los centros escolares.

Consideramos que la Educación Infantil es una etapa educativa y no asistencial, y acorde al Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas para conciliar la vida familiar y profesional, y por tanto, se hace necesario que las aulas de Educación Infantil con niños de 3 años, además del Maestro de Infantil, estén dotadas de un Auxiliar de Apoyo, que esté al cuidado del orden, seguridad, entretenimiento, alimentación, aseo y atención personal de los niños.

Habida cuenta de la idoneidad del proyecto para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, hemos trasladado a la Consejería de Educación la demanda detectada en nuestra localidad, transmitida por los padres y madres y por la Dirección de los Centros Escolares, a fin de establecer un Plan de Cooperación para mantener durante el próximo Curso escolar 2008-2009 a un número similar de auxiliares en las aulas de

los Centros de Primaria con niños de 3 años, con un auxiliar por aula. Ello repercutirá, sin duda, en una mejor atención al alumnado y, por consiguiente, en una mejora de la calidad de la educación pública.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Creación directa de empleo.
- Favorecer la incorporación de la mujer en el mercado laboral y reducir las tasas de desempleo en este colectivo.
- Fomentar los servicios de proximidad.
- Fomentar y contribuir a la perspectiva de género.
- Trabajar aspectos fundamentales con alumnos trabajadores: salud y seguridad laboral, medio ambiente, nuevas tecnologías, búsqueda de empleo, aspectos personales, etc.).
- Trabajar aspectos fundamentales que faciliten la inserción laboral tras la finalización del proyecto.
- Participación activa de la mujer, tanto en el desarrollo del proyecto, como en el seguimiento del mismo.
- Dotar a las aulas de Educación Infantil con niños de 3 años de auxiliares de apoyo.
- Mejora de la atención y cuidado de niños y niñas.
- Mejora de la comunidad educativa.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Se prevé la continuidad de este programa, dado los buenos resultados obtenidos en materia de empleo y efectos positivos sobre el territorio.

Con nuestra candidatura a la IV Edición de los Premios Progreso pretendemos difundir nuestra experiencia a otros municipios de nuestra Comunidad Autónoma, que estén interesados en su puesta en marcha e implantación, para así contribuir de manera clara al intercambio de iniciativas de desarrollo local y de actuaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Este proyecto, de carácter innovador, puede ser precedente para la realización de otras actuaciones similares, pues las actividades y colectivos a los que se dirige son semejantes al resto de la comunidad andaluza.

DATOS DE CONTACTO

M^a del Carmen Pérez Durán.

Dirección Técnica de la Sociedad Municipal de Desarrollo Económico de Rota S.A.U.

Plaza de España, 2-1^a Planta. Edif. García Sánchez

11520 Rota (Cádiz)

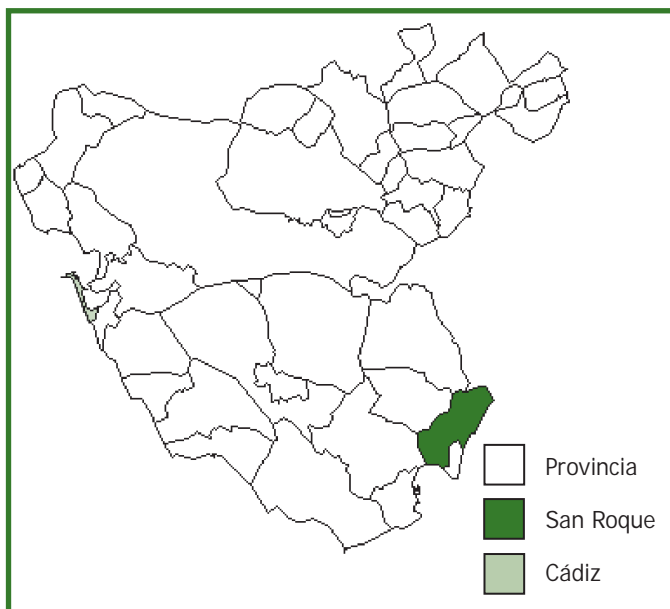
Tfno.- 956829113

Fax.- 956815314

E-mail.- fomento@aytorota.es

sociedad_desarrollo@aytorota.es

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

27.635 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

140 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

59.876.010,38 €

TÍTULO DEL PROYECTO Animación Sociocultural El Baúl de Cler

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de San Roque.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ejercicio 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Creación de una empresa de animación a través del apoyo del Consistorio.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El equipo de trabajo tiene un contrato de trabajo eventual por parte del Ayuntamiento. Durante ese tiempo comienzan a funcionar como una empresa: obtienen información, se organizan como tal y lanzan sus actividades al mercado.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Cuatro personas.
- Animadores socioculturales. Nivel académico de Bachillerato.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés del Ayuntamiento, como con otros yacimientos de empleo, es la creación de empresas que puedan ofrecer sus actividades a otras entidades.

La oportunidad viene dada por la terminación hace poco de un taller de empleo de un año de duración donde han realizado un trabajo muy digno.

El valor innovador estriba en establecer nuevas fórmulas, aunque puedan tildarse de paternalistas, por las que un grupo de personas tengan un respaldo económico, instrumental y la experiencia necesaria para establecerse por cuenta ajena a los 6 meses.

RESULTADOS

Aún sin evaluar.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- El Ayuntamiento de San Roque nunca había proporcionado respaldo económico, en forma contractual, instrumental-logístico de esta manera organizada.
- Funcionamiento como vivero de empresas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El proyecto tiene todas las posibilidades para aplicarlo en otros territorios. Si a partir del mes de septiembre, fecha en la que finalizan el contrato, los animadores son capaces de establecerse por su cuenta, la experiencia habrá merecido la pena.

Cualquier municipio de nuestra Andalucía puede aportar por la fórmula.

DATOS DE CONTACTO

Francisco Collado

Jefe de Servicio de la Agencia Municipal de Desarrollo

Edificio Diego Salinas 1ª Planta A.M.D.E.L.

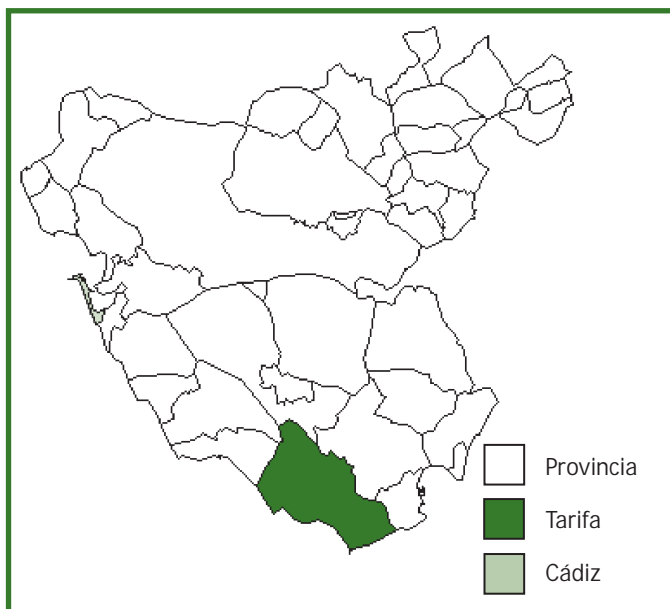
11360 San Roque (Cádiz)

Tfno.- 956782325

Fax.- 956694010

E-mail.- alcaldia.fcollado@sanroque.es

AYUNTAMIENTO DE TARIFA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

17.619 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

419,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

21.675.102,21 €

TÍTULO DEL PROYECTO Tarifa Emple@

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Tarifa, en colaboración con la UTEDLT.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Tarifa.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Temporalización del programa:

- Octubre a diciembre 2006 jornadas empresariales.
- Programa de radio 2006 y 2007.
- Boletín Informativo mensual.
- Talleres de emprendedores (alumnos/as captados en jornadas). Se han realizado tres talleres de emprendedores.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Proyecto de dinamización del sector empresarial del municipio de Tarifa.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Información sobre ayudas públicas vigentes (autoempleo).
- Información sobre la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- Derechos y deberes de los trabajadores autónomos.
- Contratación laboral y subvenciones.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Una técnico de Fomento para la organización de las jornadas en colaboración con una técnico de la UTEDLT.
- Programa de radio: 2 técnicas de Fomento.
- Boletín informativo: una técnico.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El presente proyecto promovido por el Área de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa y la UTEDLT de Algeciras surge de la demanda continua y la necesidad del sector empresarial del municipio de información de aspectos empresariales y acercamiento de información.

RESULTADOS

- Conocimiento por parte del sector empresarial de la labor desarrollada en el Área de Fomento y de la dinamización del territorio.
- Acercamiento de información y de la labor de los técnicos como soporte y nexo entre la administración y el sector empresarial.
- Organización de un foro continuo.
- Difusión de programas y subvenciones públicas.
- A raíz de este programa se ha producido un acercamiento y confianza en esta área del ayuntamiento por parte del sector empresarial emprendedor de Tarifa, de modo que todas las consultas para desarrollo local, constituir empresas y contratar se realizan desde el Área de Fomento.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- En el municipio de Tarifa anteriormente no se había desarrollado un programa para dinamizar el sector empresarial.
- Este programa pretendía acercar a empresarios/emprendedores este servicio gratuito y público de apoyo constante a Pymes y futuros empresarios.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Sí, es un proyecto factible de poner en marcha. De hecho, a partir de septiembre de 2008 se retoma el espacio informativo en Radio Tarifa llamado "Fomento Informa" con carácter semanal y se diseñarán jornadas de interés para empresarios y emprendedores.

DATOS DE CONTACTO

Paola Moreno Pérez, Concejala del Área de Fomento

Marina Romo, Técnico ALPE Fomento

C/ Calzadilla de Téllez s/n

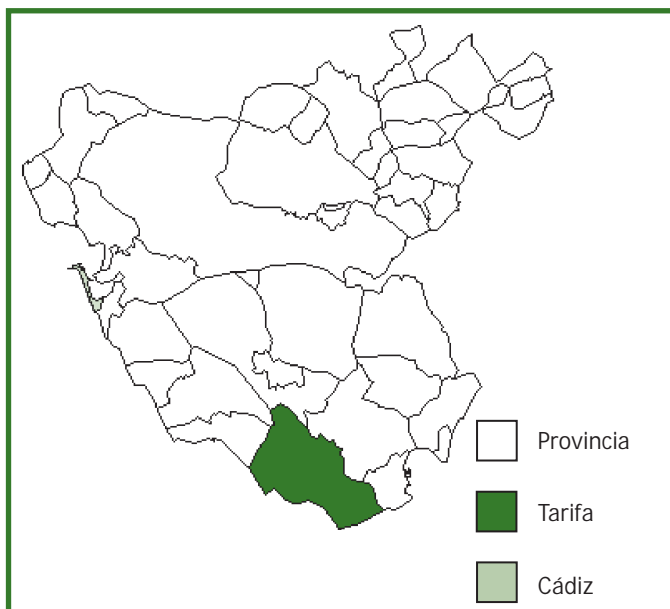
11380 Tarifa (Cádiz)

Tfno.- 956627680

Fax.- 956622939

E-mail.- fomento_tarifa@hotmail.com

AYUNTAMIENTO DE TARIFA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

17.619 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

419,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

21.675.102,21 €

TÍTULO DEL PROYECTO Tarifa Emprendedora

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Tarifa, en colaboración con Cajamar.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Tarifa.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Temporalización del programa:

- Desde octubre de 2007, fecha en la que se firmó el convenio. Se han gestionado la concesión de 15 microcréditos y por lo tanto la creación o futura creación de quince empresas y más de 20 puestos de trabajo.
- Igualmente, se ha colaborado en la gestión de otros créditos a emprendedores, que si bien no cumplían los requisitos exigidos para poder acogerse a estos microcréditos, sí han sido apoyados en el asesoramiento empresarial y plan de viabilidad para ser financiados por Cajamar.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Proyecto de dinamización del sector empresarial del municipio de Tarifa. Iniciativa para el apoyo a la creación de microempresas de vecinos de Tarifa en exclusión social.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El primer paso es la firma de un convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de tarifa y la entidad financiera Cajamar para apoyar a nivel local a futuros emprendedores de colectivos de exclusión social.

Una vez firmado dicho convenio se hace difusión del mismo por medio de radio televisión local e información a usuarios/as.

Proceso para la aprobación del microcrédito:

- Atención individualizada al usuario/a en el departamento de Autoempleo del Área de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa
- Comprobación de pertenencia a algún colectivo susceptible de solicitar el micro crédito.
- Derivación a Cajamar.
- Coordinación de Cajamar y técnico del Área de fomento.
- Posteriormente el Área de Fomento realiza un plan de viabilidad de la futura actividad empresarial y expide un informe y aval moral a la entidad bancaria.
- Seguidamente, Cajamar, otorga el microcrédito.
- De forma paralela, el Área de Fomento realiza información sobre ayudas públicas vigentes (autoempleo y contrataciones a trabajadores) a estas empresas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Una técnico de Fomento para la atención a usuarios/as, realización de plan de viabilidad y aval moral.
- Por parte de Cajamar, un responsable de microcréditos.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El presente proyecto, promovido por el Área de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa y la entidad bancaria Cajamar, pretende favorecer el empleo y creación de empresas a personas que por sus circunstancias personales no pueden acceder a un micro crédito por falta de aval económico. Este micro crédito está destinado a colectivos vulnerable (desempleados de larga duración, familias monoparentales, personas con discapacidad, miembros de minorías étnicas e inmigrantes). Es importante que sean vecinos de Tarifa con una antigüedad de tres años.

RESULTADOS

Como se exponía anteriormente, se han gestionado la concesión de 15 microcréditos y por lo tanto la creación o futura creación de quince empresas y más de 20 puestos de trabajo (autónomos y contrataciones).

Las empresas constituidas son las siguientes:

- Micro créditos:
 - BAR "los moritos" especializado en cocina marroquí.
 - Cafetería con zona de cumpleaños infantil.
 - Kids Internacional S.C. (ludoteca infantil).
 - Bicho Tarifa Surferes (Comercio de ropa deportiva).
 - Empresa de mantenimiento.

- Bar boga-boga.
- Gabinete de psicología.
- Bar restaurante de comida polaca.
- Tarifa city. Venta y distribución de material deportivo.
- Winsurnave. Escuela Deportiva.
- Restaurante freiduría.
- Bar restaurante en comida internacional.
- Colaboraciones:
 - Empresa de pesca. Barco de almadraba.
 - Comercio al por menor de comida preparada.
 - Tienda de moda infantil "La Cigüeña".

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Iniciativa innovadora en el municipio de Tarifa.
- Desarrollo de un nuevo programa para apoyar la creación de empresas a nivel local y especialmente a vecinos de Tarifa.
- Dinamización del sector empresarial.
- Este servicio que se ofrece en el departamento de autoempleo del Área de Fomento pretendía acercar a empresarios/emprendedores este servicio gratuito y público de apoyo constante a futuros empresarios.
- Iniciativa que a nivel comarcal no se lleva a cabo en ninguna entidad municipal.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Sí, es un proyecto factible de poner en marcha.

DATOS DE CONTACTO

Paola Moreno Pérez, Concejala del Área de Fomento

Marina Romo, Técnico ALPE Fomento

C/ Calzadilla de Téllez s/n

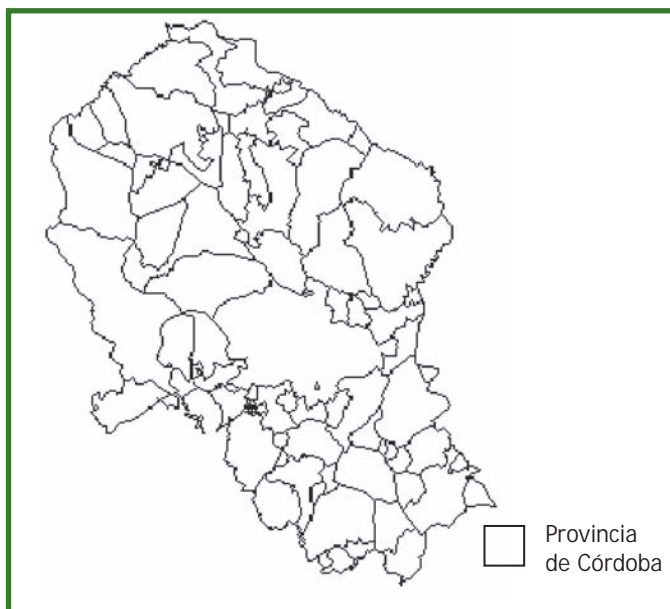
11380 Tarifa (Cádiz)

Tfno.- 956627680

Fax.- 956622939

E-mail.- fomento_tarifa@hotmail.com

CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

792.182 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.769,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

4.067.10150 €¹

TÍTULO DEL PROYECTO

Plan de Internacionalización de la Empresa Cordobesa 2005-2007

ENTIDAD PROMOTORA

Consortio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincia de Córdoba.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2005-2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Fomentar la internacionalización de la empresa cordobesa. Se trata de un plan integral, que pretende hacer partícipes al mayor número de empresas cordobesas en sus distintas fases de internacionalización, aportando programas adaptados a sus necesidades.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Plan de Internacionalización de la Empresa Cordobesa 2005-2007 contempla las siguientes líneas de actuación:

1 Presupuesto del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico.

- **LÍNEA 1:** Afianzar el espíritu exportador de las empresas cordobesas.
- **LÍNEA 2:** Sensibilizar a empresas no exportadoras o exportadoras ocasionales que puedan estar en disposición de iniciar su actividad exportadora.
- **LÍNEA 3:** Preparar a las empresas exportadoras consolidadas para que busquen acuerdos de cooperación empresarial, no solo para la creación de consorcios de exportación sino también de centros de producción en el exterior, distribución o almacenamiento, así como cooperación industrial y tecnológica.
- **LÍNEA 4:** Ampliar el conocimiento de mercados exteriores de interés.

El Plan de Internacionalización realiza actuaciones que van a incidir en las diferentes vertientes de apoyo al comercio exterior, Promoción, Formación, Información y Asesoramiento y Cooperación Empresarial, y se incorpora una nueva vía de actuación que va más allá de la exportación, la implantación exterior. Los recursos económicos empleados en este Plan han sido de 725.000 € y se ha trabajado con 312 empresas y asociaciones.

Como antecedente de este segundo Plan, se hace necesario resaltar el I Plan de Internacionalización de la Empresa Cordobesa 2000-2004, cuyos datos principales se pueden resumir en lo siguiente: en cuanto a las actuaciones realizadas, se han llevado a cabo 7 misiones comerciales directas, 2 misiones inversas, 6 Encuentros Internacionales de Negocios, 3 participaciones en ferias internacionales, 5 viajes de prospección individuales y 2 promociones agroalimentarias en el exterior. También se han organizado 26 acciones de formación sobre comercio exterior. En definitiva, se ha trabajado con 347 empresas de la provincia y con un presupuesto cercano al millón de euros.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El personal que ha trabajado para diseñar y poner en marcha todas las actuaciones, está formado por el equipo de 4 personas que integra el departamento de comercio exterior del Consorcio (1 licenciado en derecho, 1 economista, 1 diplomado en turismo y 1 auxiliar administrativo), y los becarios de comercio exterior, promotores de negocios, que cada año realizan una labor de apoyo desde sus destinos correspondientes.

En relación con los becarios, en los años de este Plan, se ha contado con 8 promotores de negocios en siete países durante un año ubicados en oficinas económicas y comerciales de ICEX en los siguientes países: Alemania (2), República Checa, Rusia, Brasil, EEUU, Dinamarca y Polonia.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La justificación de esta estrategia se basa en considerar que la mejora de la actividad internacional de las empresas cordobesas constituye un incentivo importante para mejorar la actividad empresarial en su conjunto en la provincia, una garantía para el mantenimiento del empleo, el progreso económico y la calidad de vida.

En la actualidad, la internacionalización de las empresas es una necesidad ya que la globalización de los mercados ha aumentado la competencia en todos los ámbitos. Los clientes tradicionales reciben ofertas procedentes de otros países por lo que hay que diversificar la cartera de clientes para que el negocio no disminuya. Fomentar, por tanto la internacionalización de las empresas se convierte en un servicio que hay que ofrecer por parte de las entidades públicas que trabajan en materia de desarrollo a nivel provincial y para ello se trabaja junto con agentes económicos y sociales de la provincia.

RESULTADOS

Como resultados se puede indicar que se ha trabajado con 312 empresas y asociaciones de la provincia de Córdoba, que han participado en alguna/s de las actuaciones realizadas en estos 3 años que han contribuido a mejorar las cifras de exportaciones de la provincia año tras año como se indica en el apartado siguiente. Asimismo, se puede añadir que cada día son más las empresas que disponen de un departamento de comercio exterior al que se han ido incorporando jóvenes con formación en comercio exterior, conocimiento de idiomas y afán de desarrollar su carrera profesional en el ámbito del comercio exterior.

Por acciones, los resultados han sido los siguientes:

Actuaciones de promoción:

ACCIÓN	PAÍSES	EMPRESAS
4 Encuentros Internacionales de Negocios	Irlanda, Australia, Alemania, Holanda, Rusia, Bélgica, Puerto Rico, Reino Unido, Francia, EAU, Brasil, Méjico, Portugal, Dinamarca, Suecia	96
1 Feria-Seminario-Degustación	China	10
6 Misiones comerciales directas	R. Checa, Rusia, Marruecos, EEUU, Polonia y Dinamarca	49
	20 países	155

Actuaciones de formación:

ACCIÓN	EMPRESAS
3 Cursos de gestión internacional de la Pyme	73
11 Jornadas y seminarios	314
1 Encuentro	122
Total	509

Becarios de comercio exterior en oficinas comerciales de ICEX en el exterior

Nº DE BECARIOS	PAÍSES
8	Alemania, R. Checa, Rusia, Brasil, Alemania, EEUU, Dinamarca, Polonia

Estos becarios, una vez finalizan su beca han conseguido empleo en un 100% en actividades relacionadas con el comercio exterior.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La Diputación de Córdoba, a la que pertenece nuestra entidad, es la única Diputación en España que realiza tareas de apoyo a la internacionalización de la empresa. Son ya 9 años, desde 1999 los que se está trabajando en esta materia.

Las cifras de exportaciones de la provincia de Córdoba son una buena muestra del avance de la propensión exportadora de Córdoba en los últimos años. Los datos de exportación son los siguientes:

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003
EXPORTACIONES	630.903.000	708.906.000	776.406.000	784.367.000

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007
EXPORTACIONES	860.152.000	911.225.000	1.156.006.000	1.260.037.000

Fuente: ICEX. Importes en €

Como se puede observar en las cifras, las exportaciones de la provincia de Córdoba se han incrementado año tras año, duplicándose si comparamos el año 2000 con el pasado año, desde que se comenzó con el fomento de la actividad exportadora en la provincia. Estos datos muestran que la actividad internacional ha mejorado y por tanto, la actividad empresarial en su conjunto, y el empleo.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El apoyo a la internacionalización es posible desde otras entidades públicas que están en contacto con las empresas y pueden mantener colaboraciones con otros organismos de promoción del comercio exterior a nivel andaluz y español.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Poyato Poyato

Gerente

Avda. Mediterráneo s/n

Colegios Provinciales, Edif. 1, 3ª planta

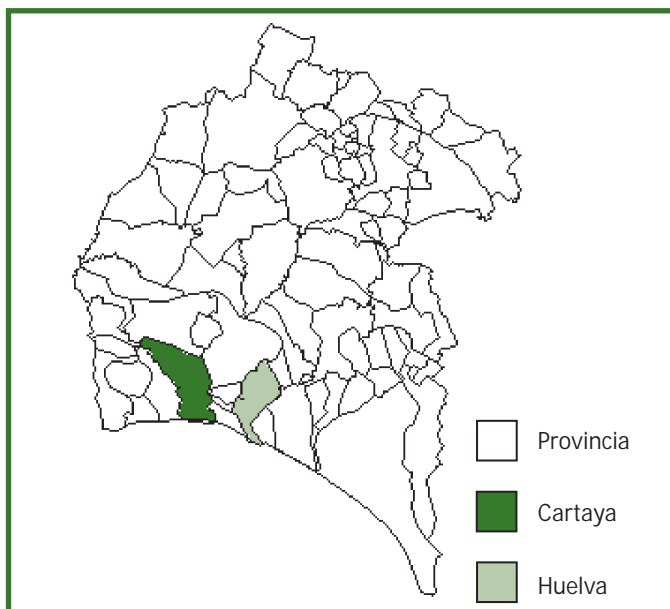
14011 Córdoba

Tfno.- 957211464

Fax.- 957211593

E-mail.- consorcio@dipucordoba.es

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA HUELVA



POBLACIÓN TOTAL

18.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

226,4 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

24.230.520,36 €

TÍTULO DEL PROYECTO Modelo de Contrato en Origen

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Cartaya.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincial y local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde 1999 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto pone en marcha un Sistema de Gestión Integral de la inmigración temporera de trabajadores marroquíes hacia un grupo de municipios agrícolas onubenses que requiere todos los años una gran cantidad de mano de obra extranjera para los cultivos de fresas y cítricos. Los objetivos globales del programa son:

- Desarrollar la inmigración legal de los trabajadores mediante la contratación en origen en Marruecos desde Cartaya por los empresarios de los municipios socios. Para ello se establecerá un sistema transnacional de recogida, tratamiento e intercambio de datos para coordinar el proceso del contrato.
- Aplicar un sistema integral de gestión del flujo migratorio de los trabajadores contratados, que se basará en la cooperación continua de los socios. Este

sistema tendrá en cuenta los principios de la Responsabilidad Social Corporativa (norma internacional SA8000) para desarrollar numerosos servicios relativos a la atención de los trabajadores.

- Prevenir la inmigración ilegal hacia los municipios socios, incluyendo a trabajadores y empresarios en un sistema integral de gestión que prevenga las prácticas ilegales, protegiendo a los trabajadores y garantizando su retorno a Marruecos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las actuaciones que se realizarán serán la puesta en servicio de un “Centro Hispano Marroquí de Empleo y Formación” en Casablanca con antenas en Kenitra y Nador, y otro en Cartaya, denominado Centro de Trabajadores Extranjeros en Huelva, el desarrollo de un portal-web para la comunicación entre estos dos centros y la creación de una Fundación no Lucrativa para el desarrollo del programa, que se denominará Fundación para los Trabajadores Extranjeros en Huelva.

Además se contemplan las siguientes actuaciones:

- Promover una gestión ética e integral de los flujos migratorios hacia España, mediante la contratación en origen, proporcionando asistencia, asesoramiento y cobertura a todos los interlocutores que participan en este procedimiento.
- Fomentar, sensibilizar y crear las condiciones favorables para extender a todos los sectores de la economía y a otras provincias la fórmula de la contratación en origen.
- Cooperación para el desarrollo en países con flujos migratorios hacia España para mejorar las condiciones de vida de su población así como la promoción de estos a través de la formación y la capacitación profesional.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 coordinador: responsable general. Dirige, planea, organiza y coordina los trabajos. Elabora estrategias para el desarrollo del proyecto. Habilidades requeridas: manejo y dominio del control de proyectos, excelentes relaciones interpersonales y muy acostumbrado a manejar la presión y el estrés laboral. Debe velar por el uso eficiente de los recursos asignados, controlando el presupuesto.
- 1 técnico informático responsable de comunicación y del portal web. En España: se encarga de la instalación del Departamento de Comunicación de Cartaya y su puesta en funcionamiento. Una vez instalado se encarga de la gestión del mismo. En Marruecos: su objetivo es preparar la sala de comunicación instalada en servicio del empleo en el país de origen y llegar a familiarizarse con la gestión de ésta y del portal.
- 1 agente administrativo responsable de la documentación. Perfil de técnico administrativo.
- 2 profesores: responsables de la formación para la integración cultural en Marruecos. Perfil: persona con conocimientos formativos y de los idiomas árabe, español y francés.
- 2 orientadores: responsables de la orientación y la sensibilización (difusión) en Marruecos. Tendrá un perfil técnico, con buenas capacidades pedagógicas. Idiomas árabe, español y francés.
- 10 mediadores: planifican y desarrollan acciones que facilitan la acogida, el acompañamiento, la estancia y la sensibilización, a través de un seguimiento continuo durante la estancia en Huelva de las trabajadoras marroquíes contratadas en origen para, de esta forma, facilitar su integración socio-laboral

y la consecución satisfactoria de los contratos de trabajo y el compromiso de retorno, favoreciendo la convivencia intercultural en los municipios receptores. Son personas de nacionalidad marroquí que conocen las costumbres de los trabajadores contratados en origen.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

- Se crearán estructuras estables amparadas en el modelo de buenas prácticas resultado del proyecto.
- Este modelo estará estructurado en una Fundación en cada territorio. A través de la creación de fundaciones en los distintos territorios donde se implantará el proyecto, como resultado del mismo, el programa se mantendrá en el tiempo de forma sostenible, garantizará su viabilidad económica por la participación de las empresas, sensibilizará a la población sobre los temas del proyecto y la integración de los trabajadores emigrados, difundirá los resultados del proyecto hacia nuevas zonas de implantación y estimulará las nuevas iniciativas.
- Las fundaciones tendrán su autonomía propia, financiada por los socios que la compongan, representando estos a todos los interlocutores válidos en la gestión de los flujos migratorios legales.
- La implantación del modelo de buenas prácticas alimenta el crecimiento de las ofertas de empleo en los territorios, al ser preferente la migración circular con contratos, temporales, estables discontinuos, o estables mientras persista la necesidad de las distintas empresas que se vean beneficiadas por el modelo de contratación en origen.

RESULTADOS

1. Puesta en servicio de dos centros Hispano Marroquí de Empleo y Formación. Uno en Marruecos y otro en Cartaya.
2. Se ha desarrollado un sistema informático formado por:
 - Portal Corporativo, que cubre las necesidades de información y difusión del proyecto. SINCO (Sistema Informático de Soporte a la Contratación en Origen), herramienta destinada a facilitar y optimizar los procedimientos administrativos en los procesos de selección llevados a cabo en origen.
 - Sistema de Gestión y Seguimiento de Campañas, que permitirá recoger toda la información generada desde que los trabajadores han sido contratados hasta que, finalmente, retornan a su país de origen, incluyendo el registro de fugas y no retornos.
 - Sistemas de Comunicación, que serán las herramientas destinadas a facilitar la comunicación entre los trabajadores y sus familiares en el país de origen así como hacer que empresarios y trabajadores puedan comunicarse de forma remota a través de Internet.
 - Sistema de Formación, que incluirá una plataforma de e-learning que podrá ser utilizada como soporte a las acciones formativas previstas en el proyecto.
3. Se ha creado la Fundación para Trabajadores Extranjeros en Huelva, la cual participa en la gestión del proyecto garantizando la continuidad del mismo. Además la Fundación:
 - Proporciona apoyo a las organizaciones agrarias, centrales sindicales y administraciones públicas, en el procedimiento de la contratación en origen.
 - Promueve la Responsabilidad Social Corporativa.
 - Difunde la imagen del proyecto y sus resultados para todos los destinatarios en el ámbito regional, nacional e internacional.
 - Favorece el intercambio de experiencias e ideas con el fin de generar nuevas iniciativas.

- Estudia y propone sistemas de gestión de los flujos migratorios internos, destinados a coordinar la participación de temporeros en distintas temporadas agrícolas en varias regiones.
 - Apoya la Gestión de proyectos internacionales de cooperación al desarrollo en el ámbito de la inmigración.
4. Diseño de un plan de acogida y acompañamiento, con el objetivo de planificar acciones que faciliten la acogida, el acompañamiento, la sensibilización y la formación, a través de un seguimiento continuo durante la estancia en nuestra provincia de las mujeres marroquíes contratadas en origen para, de esta forma, facilitar su integración y la consecución satisfactoria de los contratos de trabajo y el compromiso de retorno.
 5. Realización de un plan de formación para los trabajadores contratados en origen.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

En este marco, es necesario considerar el carácter transnacional de la migración. El desarrollo de nuevas e innovadoras políticas, medidas y acciones sobre migración, deben considerar la dimensión internacional, fortaleciendo relaciones, acuerdos y compromisos con base en la Cooperación Internacional, la colaboración interinstitucional y el flujo e intercambio de información entre las distintas instituciones estatales, organismos internacionales y subregionales, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones de migrantes. Las migraciones no pueden abordarse de un modo aislado; sin una perspectiva integradora y global no será posible para los estados responder ante la realidad de la migración en condición irregular ni cautelar adecuadamente sus derechos.

Una de las formas innovadoras del modelo de migración circular desarrollado en Huelva ha sido adecuar la estructura orgánica para procurar proteger más adecuadamente los derechos de los migrantes. La Fundación de los Trabajadores Extranjeros de Huelva, resultado del proyecto, identifica 4 comisiones de trabajo que recogen de forma individualizada todos los interlocutores que participan en el modelo:

- **COSTE**, *Comisión Onubense Sociolaboral de Trabajadores Extranjeros*, donde están representados los agentes sociales, ONGs, sindicatos y entidades colaboradas.
- **COMI**, *Comisión Onubense de Municipios con Inmigración*.
- **COPA**, *Comisión Onubense de Patronales Agrarias*.
- Comisión Internacional, donde esta representada ANAPEC y el Ayuntamiento de Cartaya. Este órgano impulsa la innovación, coordinación, armonización y cohesión de las políticas municipales en materia de inmigración, acogida, integración y servicios municipales generales especialmente dirigidos a los trabajadores extranjeros temporales y estables, y a sus familias.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El sector agrícola andaluz es un sector estratégico en el que se manifiesta de forma latente la carencia de mano de obra para determinadas campañas agrícolas.

Los resultados del proyecto se utilizarán para promocionar la "migración circular", es decir, el modelo de contratación en origen para cubrir la necesidad de trabajo temporal en los distintos sectores donde sea necesario.

Se fomentará El Municipio Intercultural, que es aquel municipio que dispone de equipamientos y recursos humanos que prestan servicios para favorecer la acogida, integración y normalización ciudadana de los inmigrantes, pero además, participará, apoyará y creará las condiciones favorables para que, en el marco del "diálogo social

local", los empresarios dispongan de alojamientos colectivos e individuales, con el fin de facilitar que se cubran con trabajadores autorizados, las ofertas de empleo que no puedan ser cubiertas localmente.

DATOS DE CONTACTO

Juan Luis Molins Pérez

Técnico Responsable de Proyectos Europeos

Plaza Redonda, 1

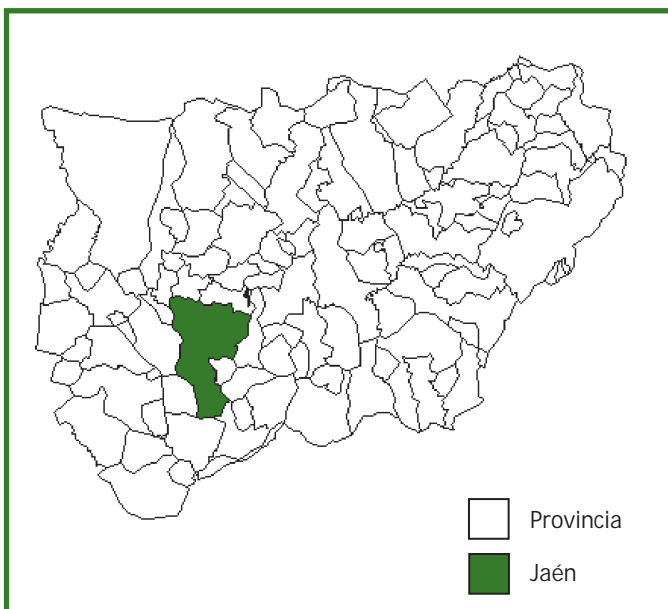
21450 Cartaya (Huelva)

Tfno.- 959390000

Fax.- 959390220

E-mail.- juanluis.ue@ayto-cartaya.es

AYUNTAMIENTO DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

116.393 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

424,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

200.740.147,12 €

TÍTULO DEL PROYECTO Tiendas de Artesanía y Oficios Singulares

ENTIDAD PROMOTORA

Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) de la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Jaén.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Fecha de inauguración el 6 de octubre de 2005; actualmente sigue abierto.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objeto del proyecto consiste en dotar al tejido artesanal de unas infraestructuras y servicios que permiten su dinamización mediante la cesión gratuita de uso en precario de los locales situados en las Antiguas Cocheras Municipales (Calle Carrera de Jesús).

Se pensó dedicar estos talleres a la artesanía para tratar de paliar en buena medida las diferentes debilidades inherentes al sector:

- La debilidad financiera de los artesanos les limita la posibilidad de realizar inversiones en locales de negocio, innovación, en materiales y en creatividad.
- En muchos de los casos, la actividad artesanal se desarrolla en "economía

sumergida” y con este proyecto se pretende, entre otros objetivos, corregir este hecho haciendo aflorar esa economía sumergida, creando un espacio dedicado a la artesanía, donde no sólo se puedan realizar compras, sino que también se pueda ver trabajar al artesano y como nacen los objetos de sus manos. Un espacio original y diferente dentro del habitual sistema de compras.

Se trata de seis talleres de unos 30m² comunicados entre sí, la primera sala está destinada a los servicios comunes, aseos y almacén, la segunda, tercera, cuarta y quinta son los talleres cedidos a los emprendedores/as, y la sexta es una sala de exposiciones.

En las Bases que regulan este proyecto queda especificado que se cederá el espacio por un año, con opción a prórroga por otro más, así como que se prestará apoyo, asistencia técnica y seguimiento de la evolución tanto en los inicios como en el desarrollo posterior de las empresas. Asimismo las Tiendas de Artesanía están reguladas por un Reglamento de Régimen Interior que recoge la normativa que rige su uso.

Podemos destacar que, hasta la fecha, todas las iniciativas que se han consolidado en las Tiendas de Artesanía han sido iniciativas presentadas y ejecutadas por mujeres.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Con este proyecto se ha tratado de poner en valor unas dependencias municipales que se encontraban sin uso y darles contenido.

Se trata de una iniciativa empresarial, que pretende la generación de empleo de calidad en el sector artesanal. Consta de cuatro talleres, donde los artesanos/as adjudicatarios/as están desarrollando su actividad. Los talleres han estado dedicados a cerámica, cuero, restauración de muebles, pintura, e incluso a una librería especializada en temas artesanales y jiennenses.

Al mismo tiempo se pretende un enfoque cultural, ya que el último taller está destinado a sala de exposiciones, que puede ser utilizada de forma gratuita tanto por los propios artesanos/as como por los artistas de la ciudad que quieran disponer de ella. De este modo se ha desarrollado en esta sala el proyecto “Artespacio”, proyecto que ha coordinado conciertos de flamenco, jazz y música clásica, cantacuentos, cuentacuentos, talleres de reciclaje, cursos de cocina y cata de vinos, exposiciones de telares, fotografías y pinturas, etc.

Por la propia naturaleza de la actividad que se desarrolla en las Tiendas de Artesanía, éstas se han convertido en un enclave turístico, no sólo porque parte de los productos que están a la venta tienen como compradores a visitantes ocasionales de la ciudad sino también por la privilegiada ubicación física de los talleres, que los sitúa junto a la magnífica Catedral renacentista de Jaén, en pleno paso hacia el Camarín de Jesús que actualmente se está rehabilitando y frente a la futura Sala de Exposiciones de la Obra Social de Caja Jaén. Debemos destacar que desde Artespacio se organizaron multitud de visitas turísticas que tenían como origen las Tiendas de Artesanía.

Todo esto ha dado lugar a la creación de una infraestructura artesano-empresarial, cultural y turística, potenciando el empleo en todos estos aspectos, haciendo de este enclave un lugar único en la ciudad de Jaén.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Puesto 1:	Técnico
Titulación académica:	Licenciada CC. Políticas y de la Administración
Formación complementaria y Experiencia Profesional:	Formación y experiencia en creación y gestión de empresas, gestión de programas públicos, fiscalidad, seguridad social, control y ejecución de indicadores, negociación de convenios para planes de reactivación empresarial, elaboración y ejecución de proyectos

Puesto 2:	Técnico
Titulación académica:	Licenciado en Derecho
Formación complementaria y Experiencia Profesional:	Formación y experiencia en creación y gestión de empresas, en orientación profesional, formación ocupacional y formación no reglada, gestión de programas públicos, fiscalidad, seguridad social, justificaciones de gasto público, negociación de convenios, elaboración y ejecución de proyectos, selección de personal, habilidades sociales

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (I.M.E.F.E.) es un Organismo Autónomo Local creado por el Ayuntamiento de Jaén. Tiene como fines la mejora de la formación, la inserción y orientación profesional, la promoción económica, el apoyo a las empresas y fomento del empleo.

Existían unas dependencias municipales situadas en el casco histórico de la ciudad de Jaén, que habían sido cocheras municipales y que habían sido rehabilitadas con fondos del Plan Urban Jaén, en las que se habían desarrollado talleres de recuperación de oficios y que una vez terminados éstos, estaban sin utilidad.

El valor innovador de este proyecto es la combinación perfecta entre el aspecto empresarial, cultural y turístico, que ha convertido a las Tiendas de Artesanía y Oficios en un punto de encuentro único en el plano turístico, cultural y empresarial de la ciudad de Jaén.

Por lo que respecta a la viabilidad, el tiempo transcurrido desde la puesta en marcha del proyecto y con el bagaje de casi tres años podemos afirmar que el hecho de contar con una infraestructura física y los servicios adicionales de apoyo por parte del personal técnico, hacen que las actividades artesanales allí instaladas sean rentables económicamente y se empiece a consolidar este tipo de tejido empresarial.

RESULTADOS

El 6 de octubre de 2005 se inauguraron oficialmente las Tiendas de Artesanía y Oficios. Durante el primer año se instalaron un taller de cerámica, un taller de restauración de muebles y un taller de pintura, posteriormente sustituido por un taller de flores, acuarelas y pintura, y una librería especializada en temas artesanales y jiennenses. Tras el primer año, el taller de restauración de muebles fue sustituido por un taller de cuero. Todos estos proyectos empresario-artesanales fueron promovidos por mujeres.

Durante las fiestas navideñas de 2005 se desarrollaron diferentes talleres gratuitos como el de pintura de camisetas, reciclaje de cajas y botes, de torno de cerámica, un canta cuentos y concursos- talleres como el de tarjetas navideñas, belenes de barro y pintura de belenes de escayola y barro.

En virtud de un acuerdo de colaboración al que se llegó con la Universidad Popular Municipal, todos los viernes durante todo el primer semestre de 2006, diferentes grupos de alumnos de colegios de la ciudad, pudieron pasar una mañana en las Tiendas de Artesanía y Oficios y realizar diferentes actividades, como trabajar con barro, talleres de reciclado o realizar manualidades.

Igualmente desde el año 2006 hasta la actualidad y a través del proyecto Artespacio, se han desarrollado en la Sala de Exposiciones toda una batería de actividades culturales que han abarcado conciertos de flamenco, jazz y música clásica, canta-cuentos, cuenta cuentos, talleres de reciclaje, cursos de cocina y cata de vinos, exposiciones de telares, fotografía, pintura, etc.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El valor innovador de este proyecto es la combinación perfecta entre el aspecto empresarial y cultural, que ha convertido a las Tiendas de Artesanía y Oficios en un punto de encuentro de empresarios/as, artesanos/as, artistas, ciudadanos/as y administración local, favoreciendo la creación de nuevos modelos de gestión empresarial avanzados y de generación de empleo, en un sector que tradicionalmente ha contado con una vertiente comercial poco desarrollada y con un reducido tamaño empresarial. Dándole el impulso necesario para hacer emerger de la economía sumergida actividades y oficios que estaban desapareciendo paulatinamente.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El sector artesanal tiene las mismas debilidades y amenazas en todo el territorio andaluz.

El sector económico de la Artesanía debe de ser considerado un yacimiento de empleo, con un gran potencial de crecimiento y una indudable repercusión en el desarrollo sostenible. Se trata por tanto de un sector de futuro en la economía y el empleo, que engloba actividades intensivas en mano de obra, respetuosas con el medio físico y estrechamente ligadas al patrimonio y cultura de cualquier ciudad.

Es factible la aparición de sinergias con otros sectores económicos, especialmente el sector turístico.

Por ello, es no solo posible sino oportuno crear infraestructuras similares a estas Tiendas de Artesanía, que favorezcan el desarrollo del sector, creando empleo y oportunidades en todo el territorio andaluz.

DATOS DE CONTACTO

Pedro Gregorio Blázquez

Director Gerente de IMEFE

C/ Bernardo López s/n

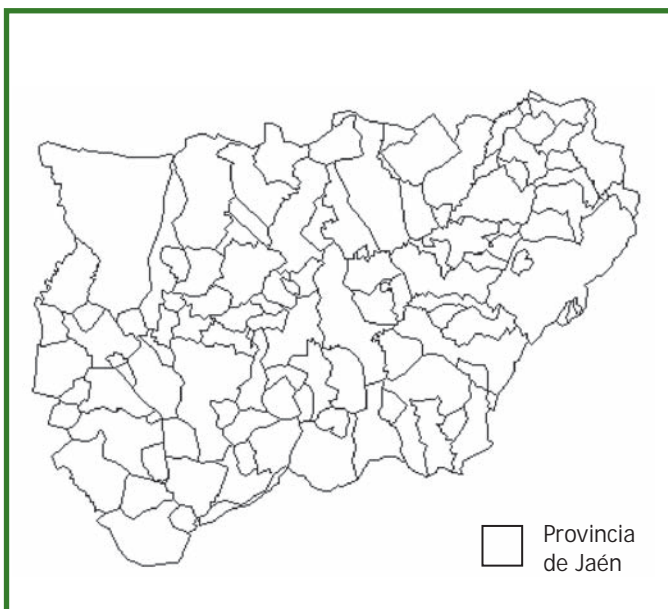
23001 Jaén

Tfno.- 953219173

Fax.- 953219120

E-mail.- directorimefe@aytojaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

664.742 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.496 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

205.808.019 €

TÍTULO DEL PROYECTO

**Experiencia Piloto para la Capacitación de Mujeres y Desempleados de Larga Duración en Actividades de Servicios en el Ámbito de la Economía Local.
Proyecto Ruta**

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipios de la provincia de Jaén con características urbanas: Alcalá la Real, Andújar, Jaén, La Carolina, Linares, Martos y Úbeda.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Del 20 de diciembre de 2006 al 19 de diciembre de 2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General:

Incrementar al empleabilidad y la capacidad de inserción en el mercado de trabajo de personas con dificultades de inserción laboral en trabajos especializados demandados por el mercado y no cubiertos por escasez de demandantes de empleo con capacitación y formación específica para su desempeño.

Objetivos específicos:

- Promover la capacitación profesional y el desarrollo de competencias profesionales como elementos de mejora de la empleabilidad.
- Propiciar la motivación hacia el empleo de personas con escasa implicación y confianza, proporcionar empleo a personas con dificultades de inserción laboral, especialmente mujeres y desempleados de larga duración, en actividades demandadas por el mercado.
- Cubrir la demanda de puestos de trabajo no cubiertos por escasez de profesionales.
- Favorecer la incorporación al mercado de trabajo por cuenta ajena de personas con dificultades de acceso.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Fase de Selección de Beneficiarios y Captación de Empresas Colaboradoras.
OBJETIVO: Captar el mayor número posible de empresas colaboradoras, comercios y asociaciones del sector terciario, dentro de los parámetros marcados por el programa.
- Fase de Capacitación Laboral I.
OBJETIVO: La adaptación de la formación a las opciones del empleo, a través del diseño de especialidades formativas que posibilitarán el acceso de las mujeres al mercado laboral.
- Fase de Desarrollo de Oficio
OBJETIVO: Desarrollar y complementar los conocimientos adquiridos en la fase formativa en el quehacer diario del puesto de trabajo en la empresa colaboradora.
- Fase de Refuerzo y Seguimiento
OBJETIVO: Profundizar en la adquisición de habilidades sociales, necesarias para la obtención y mantenimiento de un empleo: autonomía, toma de decisiones, iniciativa, adaptabilidad, flexibilidad, responsabilidad, empatía, cooperación, motivación y autoestima.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Dirección y Coordinación. Licenciado con experiencia en inserción sociolaboral.
- Gestores de empleo. Diplomados-Licenciados con experiencia en inserción sociolaboral.
- Administrativos.
- Monitores con titulación y experiencia en procesos formativos relacionados con las distintas ocupaciones objeto del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El proyecto experimental que aquí se presenta ha consistido en facilitar el acceso al mercado de trabajo a personas desempleadas, que presentan especiales dificultades de incorporación, con especial referencia al colectivo de mujeres y al de desempleados de larga duración, en los municipios de la provincia de Jaén con características urbanas.

La mejora de la empleabilidad de los colectivos señalados se afronta a partir del diseño de una serie de acciones de mejora de las competencias técnicas y genéricas de los colectivos señalados, que se concretan en:

- Acciones de captación.
- “Querer Hacer”: incremento de la motivación y mejora de la actitud de interés hacia el empleo.
- “Saber”: adquisición de conocimientos técnicos a partir de programas de capacitación derivados del estudio de necesidades demandadas por el mercado de trabajo y no cubiertas por falta de especialización.
- “Saber Hacer”: puesta en práctica a través del empleo de los conocimientos adquiridos.
- Difusión y buenas prácticas: la difusión de los resultados hacia las personas responsables de las decisiones políticas en materia de empleo, así como dispositivos y estructuras que realicen actuaciones en materia de empleo e inserción laboral.

Así, durante su participación en el proyecto, las personas beneficiarias del mismo, han adquirido, desarrollado y mejorado sus competencias técnicas a través de la capacitación profesional para el correcto aprendizaje y ejecución de las tareas relacionadas con los trabajos a desempeñar.

RESULTADOS

Al finalizar el proyecto, de un total de trescientas cuarenta mujeres usuarias, la inserción laboral fue para sesenta y cinco de ellas, lo que supone el 19'11 % del total. Principalmente fueron contratos de seis meses prorrogables, además de ser llamadas para trabajar en campañas de promoción de determinadas empresas. Los municipios y especialidades en los cuales se produjeron las contrataciones fueron:

- Hostelería: Andújar: 3; Úbeda: 2.
- Operarias Industriales: Andújar: 2; Linares: 5; Martos: 3.
- Manipuladora Productos Frescos: Andújar: 1; Úbeda: 2.
- Carpintería: La Carolina: 2.
- Catering: La Carolina: 7.
- Cajera: Jaén: 11.
- Reponedoras: Jaén: 10.
- Limpieza: Jaén: 2; Linares: 1; Úbeda: 1.
- Medianas Superficies: Linares: 6.
- Comercio: Martos: 3; Úbeda: 3.
- TOTAL : 65

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El proyecto responde a cuatro niveles de innovación:

1. Objetivos. Reflexión a escala local, apertura de la visión de la problemática del empleo a escala local.
2. Parteneriado. Incorporación de los agentes socioeconómicos del municipio; esto hace que dichos agentes locales tengan una visión más integral del problema del desempleo, y los convierta en agentes activos en la definición de la política de empleo.

3. El método para la puesta en marcha del proyecto; integral, participativo y con capacidad de transferencia.
4. Instrumentos. Desarrollo de acciones complementarias y de apoyo a la inserción laboral de las mujeres usuarias del proyecto.

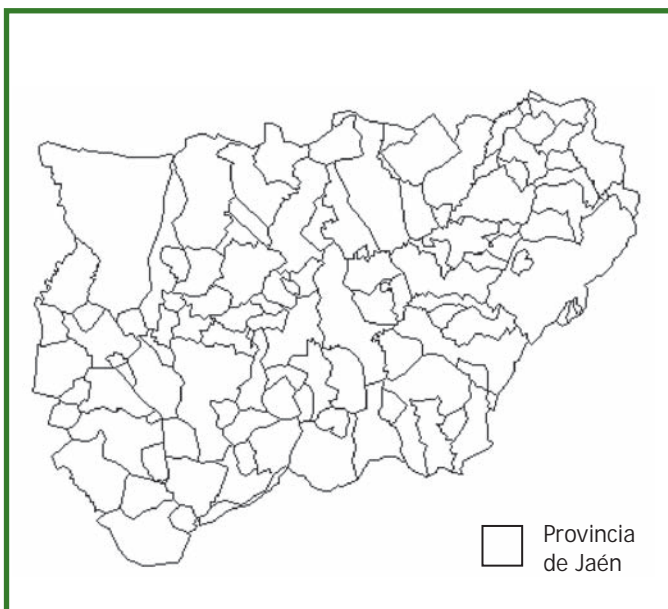
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El presente proyecto puede ser puesto en práctica en cualquier territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; el protocolo de actuaciones, la implicación social y su puesta en escena son ingredientes deseables y necesarios para el éxito del mismo, aplicado a cualquier colectivo y en cualquier escenario de la Comunidad Autónoma.

DATOS DE CONTACTO

Manuel Vera Márquez
Jefe de Servicio de Desarrollo Local
Plaza de San Francisco, nº 2
23071 Jaén
Tfno.- 953248000 Ext: 1106
Fax.- 953248030
E-mail.- manuelvera@promojaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

664.742 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.496 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

205.808.019 €

TÍTULO DEL PROYECTO Ruta de los Castillos y de las Batallas

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Esta ruta enlaza las provincias de Jaén con Granada y Ciudad Real, si bien las actuaciones se han centrado en la provincia de Jaén, en los municipios de: Santa Elena, Bailén, La Carolina, Linares, Vilches, Baños de la Encina, Andújar, Arjona, Arjonilla, Lopera, Porcuna, Torredonjimeno, Torredelcampo, Jaén, Martos, Alcaudete y Alcalá la Real, afectando a una población total de 365.910 habitantes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Plan Turístico se inicio en 2004 y finaliza a finales de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General:

Para la Diputación esta ruta ofrecía la oportunidad de rentabilizar un imponente y abundante patrimonio cultural, al que se convierte en motor de desarrollo económico y social de los municipios que enlaza, al tiempo que nos permite proyectarnos hacia fuera con un producto de gran envergadura y calidad. Y en línea con las directrices que

marca el desarrollo sostenible, otro de nuestros principales objetivos es incentivar la protección activa de estos bienes culturales.

Objetivos específicos:

El proyecto Ruta de los Castillos y las Batallas nace en el contexto de puesta en valor de este legado cultural en nuestra provincia con múltiples objetivos:

- Identificación de Jaén, tierra de castillos, como uno de los conjuntos de arquitectura defensiva más importantes de Europa por diversidad y calidad.
- La salvaguarda y recuperación de este patrimonio cultural y su difusión a los ciudadanos, para el aprovechamiento y disfrute.
- El desarrollo económico de la provincia de Jaén favoreciendo la implantación de nuevas empresas e iniciativas de gestión sostenible del patrimonio cultural así como favorecer nuevas ofertas y destinos turísticos
- El posicionamiento de la provincia de Jaén como uno de los más importantes destinos de turismo cultural (Íberos, Renacimiento, Aceite), con un producto especializado y de calidad.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este Plan consiste en una batería de programas y actuaciones dirigidas a la mejora de la competitividad turística de la ruta en el marco de un turismo sostenible y de calidad. Son seis programas dirigidos a incidir en los distintos factores que influyen en una experiencia satisfactoria de los visitantes.

A. ACTUACIONES DE PUESTA EN VALOR Y USO TURÍSTICO DE LOS RECURSOS (INCLUYENDO LA ACCESIBILIDAD AL PATRIMONIO):

- Programa de adecuación y mejora de los recursos patrimoniales.
- Programa de adecuación de accesos y entornos.
- Señalización interpretativa y de orientación.

B. CREACIÓN DE PRODUCTOS INNOVADORES:

- Programa de interpretación y musealización.
- Producto de gastronomía medieval.

C. APOYO A EMPRESAS Y AGENTES TURÍSTICOS:

- Compromiso de colaboración entre empresas y el plan de desarrollo turístico de la Ruta Castillos y Batallas.
- Incentivos a la calidad de empresas turísticas.
- Oferta de formación para empresas y agentes turísticos.

D. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:

- Las distintas actuaciones de este programa están a su vez coordinadas con el plan de Marketing del Área de Turismo de la Diputación Provincial de Jaén y a su vez con el de Turismo Andaluz.
- Promoción e información del Plan.
- Sistema de Información en Internet.
- Asistencia a ferias de turismo nacionales e internacionales.
- Realización de material de promoción.
- Campañas de publicidad.

E. PROGRAMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

- Actividades de ocio y turismo. Programa de animación.

- Actividades culturales y educativas.

F. GESTIÓN DEL PLAN Y DEL PRODUCTO CASTILLOS Y BATALLAS:

- Creación de una oficina de gestión del Plan de Desarrollo Turístico.
- Estudio y diseño de políticas y estrategias de producto, precio, promoción y comercialización.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La gerencia del plan turístico la asume la coordinadora de promoción y turismo de la Diputación de Jaén (A-25). De esta área dependen dos secciones de proyectos (4 técnicos de grupo A) y promoción (4 técnicas del grupo B y dos auxiliares administrativos). Esta área ha estado apoyada por los técnicos del área de infraestructuras y obras de la Diputación (1 arquitecto y 1 aparejador). Este equipo de la Diputación ha trabajado en red con los técnicos de los distintos ayuntamientos (Lic. en Geografía e Historia, arquitectos...).

Desde la planificación a la ejecución, se realizan reuniones periódicas con los políticos y técnicos de los ayuntamientos y con la Delegación de Turismo de la Junta de Andalucía, para consensuar cada una de las acciones del Plan. La Comisión de Seguimiento, presidida por el Director General de Planificación Turística y formada por responsables políticos y técnicos de la Consejería de Turismo, la Diputación Provincial de Jaén y la Federación de Hostelería y Turismo son los encargados de controlar y evaluar el Plan.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La finalidad del proyecto presentado ha sido generar un producto turístico-cultural de calidad en la zona oeste de la provincia de Jaén, que pese a ser muy transitada por el turismo que busca el sol y la playa de Andalucía y contar con grandes recursos culturales, no contaba con un producto atractivo, que generara recursos en el territorio.

Para la Diputación Provincial de Jaén es un proyecto clave en la diversificación económica, con la generación de nuevos yacimientos en torno al turismo, la generación de un valor añadido a nuestro territorio con una marca cultural y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. La restauración y puesta en valor del patrimonio ha supuesto la mejora de los conjuntos urbanos y de su imagen, un mayor interés por parte de las administraciones locales por su patrimonio y una mejora en la autoestima de los habitantes.

La elaboración del producto turístico se ha afrontado como una estrategia global integrada en la que se relacionan acciones de puesta en valor y adecuación de recursos patrimoniales, el fortalecimiento y la mejora de la calidad del tejido empresarial, las medidas de difusión cultural y de promoción, las líneas que incentivan la creación de productos innovadores y establecimiento de modelos de gestión viables para el producto y para cada uno de los sitios que lo integran.

Para asegurar la viabilidad del producto se elaboró, con la colaboración de una consultora especializada, un estudio de viabilidad y explotación de la ruta y de cada uno de los sitios patrimoniales. Un trabajo que partió de un estudio de los segmentos de públicos y la generación de diversos productos y paquetes. También se estudiaron distintos modelos de gestión para los próximos años.

RESULTADOS

La Ruta se ha configurado como una potente oferta turístico-cultural, con un claro aumento de la frecuentación turística y, por tanto, del desarrollo del área occidental de la provincia de Jaén.

En estos cuatro años, además de la financiación del Plan Turístico, se ha conseguido aunar esfuerzos e inversiones de otras administraciones en la ruta Castillos y Batallas: Ministerio de Administraciones Públicas (edificio Museo Navas de Tolosa), 1% Cultural (Castillo de Baños de la Encina y Fortaleza de la Mota), Consejería de Cultura (Castillo del Trovador Macías, etc.), Consejería de Empleo (Taller de Empleo de la Ruta Castillos y Batallas).

Desde el verano de 2007 está abierto al público el centro de interpretación de la Fortaleza de la Mota y en 2008 abren sus puertas el Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa, el Museo de la Batalla de Bailén y la adecuación del campo de batalla, el centro de interpretación de la orden de Calatrava en el castillo de Alcaudete y el aljibe de Arjona. Están en marcha las restauraciones de los castillos de Lopera, del Trovador Macías en Arjonilla, del castillo de Baños de la Encina. Se ha finalizado el acceso al castillo de Vilches y en proceso de recuperación la Torre Almedina en Martos.

Además de las inversiones en restauración y adecuación, montajes expositivos, lo más destacado han sido la variedad de acciones en las que hemos implicado a los distintos colectivos relacionados con el producto turístico castillos: hosteleros (jornadas de calidad turística), restauradores (jornadas de gastronomía de frontera), periodistas (jornadas de comunicación turística), técnicos de ayuntamientos y empresas de servicios turísticos (gestión y dinamización), y sobre todo a la población local con las presentaciones en los municipios y el programa de animación turística. Este verano de 2008 es el cuarto programa con fiestas en 11 municipios: torneos, cenas, rondas... Desde el inicio de la Ruta hemos apostado por generar una imagen en promoción de producto turístico dinámico y atractivo, una ruta en la que se invita al visitante a "vivir una experiencia", o a que a la par que conoce un castillo pueda degustar una comida de época singular. Esta ha sido la imagen que hemos publicitado en revistas especializadas, generales y en tour-operadores.

Se ha editado material promocional en distintos idiomas de la ruta y está presente en todas las ferias y jornadas internacionales de turismo. La comercializadora de turismo de Jaén, S.A. ya oferta paquetes turísticos de la ruta Castillos y Batallas.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El proyecto responde a varios niveles de innovación en materia turística:

- El trabajo en red de los ayuntamientos con la Diputación, superando los localismos, para afrontar un proyecto de envergadura y la coordinación con otras administraciones con el objetivo de diversificar la financiación.
- El método de trabajo del Plan, una estrategia global integrada en la que se relacionan acciones de puesta en valor y adecuación de recursos patrimoniales, el fortalecimiento y la mejora de la calidad del tejido empresarial, las medidas de difusión cultural y de promoción, las líneas que incentivan la creación de productos innovadores y establecimiento de modelos de gestión viables para el producto y para cada uno de los sitios que lo integran.
- La apuesta por una gestión creativa y sostenible de los recursos culturales. El objetivo ha sido planificar la gestión del patrimonio, ordenar la oferta, interpretarlo, que deje de ser considerado como un conjunto de elementos estáticos para conformar una oferta global y configurarlos como elementos de identidad y de dinamización de las economías locales
- Las líneas que incentivan los programas de dinamización con la participación de distintos colectivos: programa de animación, talleres didácticos, etc.
- La incorporación de los empresarios, a través de la Federación de Hostelería y Turismo, tanto en la planificación como en las distintas actividades del producto turístico.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El Plan Turístico de los Castillos y las Batallas ha sido uno de los primeros puestos en marcha en Andalucía, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en los últimos cuatro años y ha sido una referencia para proyectos similares. Se trata de una estrategia global que incide en los distintos elementos que inciden en la calidad de la experiencia turística del visitante a la comunidad autónoma, por tanto puede ser una referencia metodológica para cualquier territorio de Andalucía.

DATOS DE CONTACTO

Manuel Vera Márquez

Coordinador del Servicio de Turismo

Plaza de San Francisco, nº 2

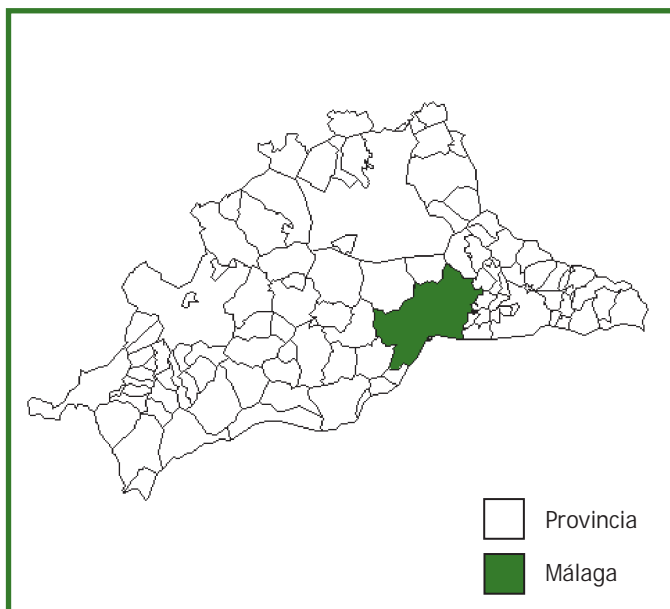
23071 Jaén

Tfno.- 953248000 Ext: 1042

Fax.- 953248064

E-mail.- ana.fernandez@promojaen.es

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL

574.353 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

394,8 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

536.493.913,09 €

TÍTULO DEL PROYECTO Portal de Empleo www.malagaempleo.com

ENTIDAD PROMOTORA

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo. Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

ÁMBITO TERRITORIAL

Málaga capital principalmente, pudiendo abarcar ámbito provincial si la empresa lo demanda.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde su inauguración, el 17 de enero de 2005 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Ayuntamiento de Málaga, organismo autónomo cuyo objetivo es promover el empleo y el autoempleo en el Municipio de Málaga, inaugura el Portal de Empleo www.malagaempleo.com el 17 de Enero de 2005 con el fin de facilitar la creación de empleo en la ciudad de Málaga ofreciendo a los demandantes de empleo una herramienta de búsqueda de trabajo utilizando las nuevas tecnologías, y a las empresas una forma rápida, eficaz y gratuita de encontrar trabajadores, siendo la primera entidad pública andaluza que gestiona un servicio con estas características.

www.malagaempleo.com es una página web en la que se publican ofertas de empleo, las personas que buscan trabajo se dan de alta y mandan su candidatura a aquellas ofertas en las que estén interesadas.

Desde febrero de 2008 se incorporan nuevos servicios dentro del Portal de Empleo como el videocurrículum para los demandantes y la videoferta para las empresas, siendo pioneros como entidad pública andaluza en gestionar este tipo de servicios.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Prospección del mercado de trabajo: Contacto con empresas que potencialmente pueden estar interesados en contratar trabajadores. La prospección es el principal valor de la web.
- Gestión de la plataforma www.malagaempleo.com:
 - Validación de altas a empresas.
 - Altas y bajas de ofertas.
 - Asesoramiento sobre la utilización de la web.
 - Elaboración de indicadores de evaluación del servicio.
- Servicio de atención directa y personalizada a los usuarios de la web.
- Elaboración y asesoramiento en los videocurrículum para los demandantes interesados en su incorporación en el Portal de Empleo y realización para las empresas (videofertas).
- Unidad de Autorientación: Se ponen a disposición de los demandantes de empleo (de forma gratuita) equipos informáticos para facilitar la búsqueda de empleo y formación.
- Información complementaria de interés. En el Portal de Empleo se da difusión sobre cursos de formación, Observatorio Local de Empleo, bolsas de empleo etc.
- Boletín de Empleo: Edición mensual en formato papel con las ofertas más destacadas del Portal de Empleo e información sobre servicios del IMFE.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 4 Técnicos de empleo (Licenciada en Psicología y Diplomada en Trabajo Social; Licenciada en Sociología; Licenciada en Psicología, y Licenciada en Derecho) para llevar a cabo las siguientes funciones:
 - Orientación e información laboral.
 - Administración de la página web de empleo.
 - Prospección del mercado de trabajo y contacto con las empresas.
 - Asesoramiento en la elaboración de videocurrículum.
- Personal de apoyo en las oficinas centrales del IMFE, encargado de publicidad, marketing y diseño gráfico.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Portal de Empleo del Ayuntamiento de Málaga, constituye un servicio de interés por su contribución a la creación de empleo en la ciudad de Málaga. Su carácter innovador queda patente por la utilización de las nuevas tecnologías y por el uso de internet como medio para conectar la oferta y demanda del mercado de trabajo; así mismo la incorporación a partir de febrero de 2008 de una nueva imagen del Portal,

cambios en el funcionamiento interno del mismo y del videocurrículum y videoferta amplía sus servicios adaptados a los cambios tecnológicos y abre una nueva vía para mejorar las posibilidades de empleo de los demandantes, siendo pioneros como entidad pública en Andalucía en ofrecer estos servicios a demandantes y empresas.

Mediante esta herramienta las personas que buscan un empleo pueden acceder a las ofertas de trabajo y a los procesos de selección, y las empresas encontrar a los trabajadores adecuados a sus ofertas pudiendo visualizar a las personas que incorporen el videocurrículum exponiendo su experiencia laboral y su interés por obtener un puesto de trabajo, siendo asesorados en todo momento durante la elaboración del mismo por la empresa encargada y por técnicos del Portal de Empleo. Así mismo, las empresas que lo deseen también podrán exponer a través del mismo sistema (videoferta) el perfil de los trabajadores que buscan, pudiendo ser visualizado por cualquier persona que lo desee.

Otro valor añadido lo ha constituido el hecho de ser la primera vez que este tipo de servicio se ofrecía en el ámbito público (existía sólo en el sector privado) y de forma totalmente gratuita para los usuarios de la web (tanto para empresas como, por supuesto, para demandantes de empleo).

La utilización de internet para la búsqueda de empleo, no sólo constituye una forma innovadora de acceder a recursos para el empleo sino que, además, puede considerarse como una vía fácil, rápida y accesible para optar a un mayor número de ofertas y de posibles procesos de selección.

RESULTADOS

Para la medición y mejora del servicio se optó por el establecimiento de una serie de indicadores para analizar la evolución del Portal, identificar deficiencias y oportunidades de mejora y, en resumen, adoptar decisiones que contribuyan a un mejor servicio.

A fecha 29 de febrero de 2008, se han alcanzado 1.029.900 visitas al Portal, se han realizado un total de 1.395 contrataciones incrementándose la media diaria de 0.8 en 2005 a 1.6 durante el año 2007. Así mismo se han publicado un total de 3.086 ofertas, aumentando la media de 1.8 en 2005 a 3.3 en el año 2007, estos parámetros reflejan el excelente funcionamiento de la web de empleo para el cumplimiento de su objetivo: contribuir a la inserción laboral de los demandantes de empleo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través de la herramienta Internet aplicada a la creación y búsqueda de empleo.
- Incorporación del videocurrículum para los demandantes y videoferta para las empresas.
- Posibilidad de conocer el estado de cada proceso de selección en tiempo real.
- Recogida de indicadores cuantitativos para la evaluación del servicio y encuestas de satisfacción
- Sistema intuitivo y de fácil manejo.
- Existe la posibilidad de mantener un contacto directo con los usuarios a través de correo electrónico, con la finalidad de resolver cualquier tipo de duda que se les pueda plantear.
- Se contempla la posibilidad de que los usuarios que tienen reconocida una discapacidad, lo reflejen en el Portal. De esta forma las empresas pueden publicar ofertas de empleo específicas para este colectivo. Así mismo, el Portal trabaja con Asociaciones, Federaciones de Discapacitados y Centros Especiales de Empleo.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Esta herramienta es fácilmente exportable a cualquier municipio de Andalucía, por las siguientes razones:

- Los resultados sobre el empleo son evidentes a través del análisis de los indicadores y constituyen la mejor muestra del éxito alcanzado.
- El desempleo es un problema común a todos los municipios.
- La inserción laboral es uno de los objetivos fundamentales de toda política de empleo.
- La web ha ido adaptándose durante estos 3 años a las distintas necesidades de los demandantes de empleo y de las empresas, por lo que ya es un servicio adaptado a las necesidades de los ciudadanos. A partir de aquí, sólo es necesario trasladar la plataforma a un servidor de cualquier municipio.
- El servicio demuestra que no sólo el sector privado (Infojobs, Monster, por ejemplo) tienen capacidad para trabajar en este campo, sino que los municipios pueden hacerlo de forma eficaz.
- Esta plataforma nos permite tener conocimiento del tejido empresarial local y del perfil de los demandantes de empleo de nuestra ciudad, al tratarse de una administración muy cercana al ciudadano.

DATOS DE CONTACTO

Enrique Luis Nadales Rodríguez.

Director-Gerente del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo

C/ Marie Curie, 20 Primera Planta

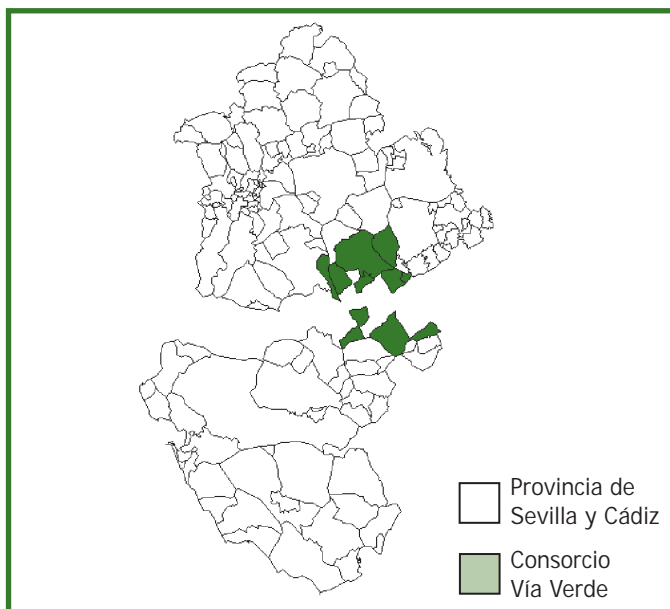
29591 Campanillas (Málaga)

Tfno.- 952028350

Fax.- 952020144

E-mail.- malagaempleo@ayto-malaga.es

CONSORCIO VÍA VERDE SEVILLA-CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

82.388 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

1.503,69 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

2.282.259,64 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Talleres de Inserción Laboral en la Industria Agroalimentaria

ENTIDAD PROMOTORA

Consortio Vía Verde, en el marco de la I.C. Equal Vía Verde para la igualdad 2005-2007.

ÁMBITO TERRITORIAL

En el proyecto participaron 15 municipios, de la provincia de Sevilla 12 y de la provincia de Cádiz 3. El proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad comprendía un ámbito de actuación mayor.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El desarrollo de los 8 talleres de inserción laboral en la industria agroalimentaria tuvo lugar durante el 2006 y 2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los talleres de inserción laboral en la industria agroalimentaria tenían como objeto formar y capacitar a mujeres en profesiones tradicionalmente masculinizadas en este sector.

Definido como una actuación importante, dentro de uno de los cuatro programas de trabajo del proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad, fueron desarrollados con bastante éxito y contando con el apoyo y colaboración del empresario del sector, que

vio con buenos ojos la actuación, pues les permitía formar a mujeres en la propia industria.

Estas mujeres recibían una primera parte de formación teórica de 3 meses en la que estaban subvencionadas para el desplazamiento. La fase práctica, de 4 meses de duración, estaba becada con 300 € y en dicha fase las alumnas tenían la oportunidad de aplicar in situ todo lo aprendido en la fase teórica, estando en todo momento supervisadas e instruidas por un/a monitor/a. Junto a estas medidas económicas de apoyo, las participantes disponían de cheques servicios para la atención a sus familiares dependientes mientras ellas realizaban los talleres formativos.

El objetivo era desarrollar 8 talleres, en los que se formaba a 10 mujeres en cada uno, con lo que se pretendía capacitar un total de 80 mujeres en profesiones como "maestra de molino", "maestra cocedora", "matarife", etc.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Primera fase: Creación de una base de datos actualizada de las empresas del sector existentes en el ámbito de actuación.
- Segunda fase: Primera toma de contacto con las empresas para contar con su colaboración y realización de los talleres en sus instalaciones.
- Tercera fase: Firma de convenios con 15 empresas que finalmente deciden participar en la puesta en marcha de los talleres.
- Cuarta fase: Selección de las participantes, definido el perfil de mujer desempleada con baja cualificación y con interés en participar para adquirir nuevas habilidades laborales.
- Quinta fase: Puesta en marcha de los talleres, una vez seleccionados/as los/as monitores/as, definida la programación didáctica y definidas las especialidades en las que se desarrollaron los talleres.
- Sexta fase: Evaluación de los resultados obtenidos. Publicación de un catálogo de las profesiones masculinizadas en el sector.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad, contaba con cuatro grupos de trabajo. Para esta actuación se dispuso de:

- Tres técnicos expertos en la industria agroalimentaria.
- Dos agentes de igualdad.
- Coordinador general del proyecto Equal.
- El empresariado del sector.
- Monitores/as.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Cuando se diseñó el proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad, se sabía sin duda alguna, que el sector de la industria agroalimentaria es donde más se manifiestan las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, dándose dos tipos de discriminaciones: segregación vertical y segregación horizontal.

Ante estos obstáculos específicos de género, este Programa se planteaba una doble estrategia de intervención. Por un lado, medidas de acción positiva a través de la formación específica a mujeres en profesiones masculinizadas con objeto de conseguir un resultado a corto plazo que les permitiera diversificar sus oportunidades laborales,

privilegiando al colectivo de personas desfavorecido (mujeres), y, por otro lado, medidas generales a través de la sensibilización y/o formación integral en igualdad de oportunidades a todos los actores claves dentro de la industria agroalimentaria como son: el empresariado, trabajadores/as y responsables sindicales.

Con esta estrategia dual se pretendía introducir un cambio de mentalidad que conllevara cambios efectivos dentro de las organizaciones de este sector industrial, que sirvan como modelo y puedan ser transferibles al resto de sectores.

RESULTADOS

Tras la realización de los talleres, los resultados fueron 80 mujeres formadas y capacitadas en profesiones tradicionalmente masculinizadas. De ellas un porcentaje alto quedó insertado por cuenta ajena en la misma empresa donde realizó el taller.

Otro resultado muy importante, fue conseguir la colaboración e implicación del empresariado en el desarrollo de estos talleres, pues nos permitirá afianzar compromisos para actuaciones futuras sobre estas u otras materias.

Otro de los resultados fue la publicación de un catálogo donde se describen las profesiones masculinizadas en la industria agroalimentaria y un video explicativo de mismo realizado por productora externa donde no sólo se explica el proyecto sino se refleja el sentir de las beneficiarias y del empresariado a través de sus opiniones a través de entrevistas realizadas.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La combinación de la formación teórica y la práctica en el seno de las propias empresas, hace de esta actuación una novedad en el mundo de la formación profesional dirigida a mujeres.

Otro elemento innovador es la capacitación sólo a mujeres en profesiones tradicionalmente masculinizadas

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Es una actuación que puede ser transferida a cualquier otro territorio de la comunidad autónoma andaluza. Su puesta en marcha y el marco en el que se desarrolla puede aportar nuevas soluciones al problema del desempleo femenino, pues está permitiendo diversificar las posibilidades de encontrar empleo a la mujer en un sector en el que hasta ahora quedaba relegada a puestos de manipulación y poco más.

DATOS DE CONTACTO

José Antonio Cruz Mejías

Gerente

C/ Maternidad, s/n

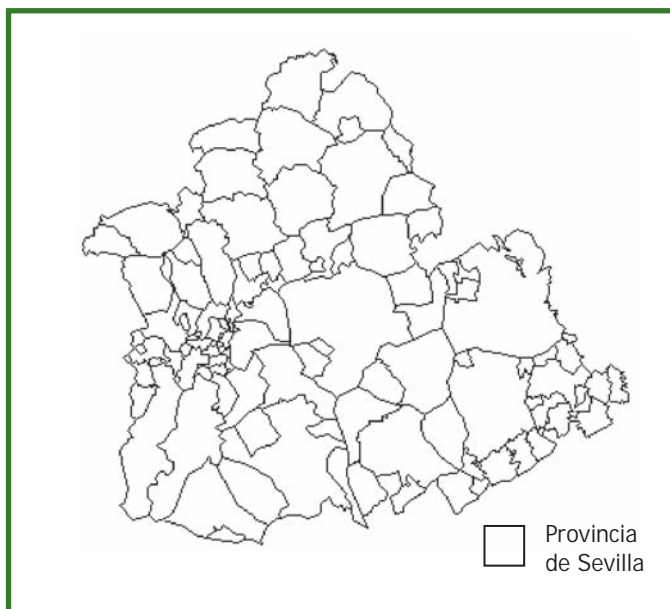
41770 Montellano (Sevilla)

Tfno.- 954876940

Fax.- 954876941

E-mail.- gerencia@consorcioviaverde.es

DIPUTACIÓN DE SEVILLA SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

1.835.077 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

14.036 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

19.208.218,44 €¹

TÍTULO DEL PROYECTO Agencia de Simulación Prodetur

ENTIDAD PROMOTORA

Prodetur, S.A. (Diputación de Sevilla).

ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial originario de la Agencia de Simulación Prodetur ha sido la provincia de Sevilla, en la medida en que su desarrollo inicial y puesta en marcha experimental se ha realizado en esta provincia por Prodetur, S.A., sociedad para la promoción del desarrollo económico y del turismo, cuyo único socio es la Diputación Provincial de Sevilla.

No obstante, esta iniciativa tiene vocación de proporcionar una cobertura territorial a toda la comunidad autónoma andaluza de manera que permita prestar servicios a diversas entidades promotoras de iniciativas de formación-empleo.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Anualidades 2006, 2007 y 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Desarrollo de una Plataforma Informática Autónoma con metodología y funcionalidades propias que permitan interconectar y prestar servicios a la red de empresas simuladas que se desarrolle en el sur de España.

El objeto es disponer de una herramienta informática y unos procesos y modelos normalizados que permitan a una entidad ofrecer los servicios propios que requieren las empresas simuladas para operar en un mercado simulado y poder tener las relaciones entre ellas y con terceras entidades que permitan simular el funcionamiento real del departamento administrativo de una empresa real.

En definitiva, la Agencia de Simulación tiene por misión simular o recrear los agentes y circunstancias del mercado simulado que dan sentido al desarrollo de actividades comerciales de las empresas simuladas conectadas en red. Es un instrumento metodológico que permite garantizar el funcionamiento de las empresas simuladas al reproducir el papel y los servicios que prestan los agentes externos a las empresas: organismos públicos, correo postal simulado, bancos, clientes, proveedores, acreedores, transportes... Permite a los alumnos vivir situaciones y mantener relaciones con entidades y organismos simulados equiparables a los reales.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Análisis del entorno a nivel nacional e internacional.
- Análisis de funcionalidades potenciales a implementar y priorización.
- Diseño de una plataforma y metodología muy flexible en la implementación posterior de nuevos módulos y en el funcionamiento diario.
- Desarrollo informático de una plataforma distribuida por módulos:
 - Usuarios: Información y gestión de usuarios.
 - Avisos: Sistema de recepción de documentación (sustituye al correo postal) y sistema de comunicación preferente.
 - Entidades financieras: pagos y cobros, remesas, transferencias, consulta e impresión de operaciones. Opciones de uso de la banca: tradicional (ventanilla), telefónica y telebanca (internet)
 - Empresas Simuladas: Base de datos de empresas en red.
 - TGSS- Sistema Red- (altas, bajas, Partes de IT...).
 - Proveedores, clientes y acreedores (pedidos, albaranes, facturas, pago domiciliado/transferencia...) uso cuando no hay suficiente actividad en red o no existen los productos/servicios para cada ES.
 - Transportes: Expedición de mercancías.

Nota: Se prioriza el uso, descarga de modelos y consulta de aplicaciones de organismos públicos (mayor realismo, mejor conocimiento y actualización permanente).

- Elaboración de: "Manual de la Plataforma Informática de Simulación" (se dispone de entorno de pruebas), "Manual para la puesta en marcha de la ES", "Manual de organización y funcionamiento de ES" (alumno) y "Manual de Gestión y Organización de ES" (monitor).
- Diseño/producción de modelos/plantillas (cheques, pagarés, facturas, albaranes, extractos...) y procesos (descentralización de las funciones) para un desarrollo más flexible y acorde a las peculiaridades y de cada ES.
- Implementación de un sistema de evaluación.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

A continuación se relacionan los recursos humanos disponibles tanto en la FASE 0 (Implementación de la Agencia de Simulación) y FASE 1 (Funcionamiento de la Agencia

de Simulación), dicho personal ha tenido una mayor o menor participación en función de las diferentes fases de desarrollo del proyecto:

- Personal de PRODETUR, S.A.:
 - Jefe de Departamento de Simulación de Empresas.
 - Técnico@s Departamento de Simulación de Empresas.
 - Personal Administrativo de Departamento de Simulación de Empresas.
 - Jefa de Departamento de Informática.
 - Técnico@s Departamento de Informática.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

A lo largo de los últimos 10 años Diputación de Sevilla y Prodetur S.A. han venido trabajando con la metodología de Simulación de Empresas.

En este sentido, año a año se ha venido cada vez poniendo más de manifiesto la necesidad de disponer de una Agencia de Simulación Autónoma e Independiente a la existente a nivel nacional de cara a prestar un servicio más cercano y de mayor calidad a nuestros municipios de manera que el precio no fuera un obstáculo para el desarrollo de la metodología en nuestro territorio.

Esta necesidad de disponer de una agencia propia y el interés que venían mostrando por su desarrollo diversas entidades es lo que nos movió a tomar la iniciativa a Prodetur en el desarrollo de este instrumento metodológico y pieza clave de todo modelo de simulación de empresas.

Después de 20 años de implementación de la metodología en España y tras 10 años cosechando éxitos en participación, satisfacción e inserción en Sevilla, se consideró que había llegado el momento de “dar el paso” de tomar la decisión de hacer la metodología más accesible a todas y cada una de las entidades que desarrollan acciones de formación y empleo en el ámbito de la administración de empresas en nuestra Comunidad Autónoma.

El funcionamiento del “modelo” es viable en la medida en que se han automatizado procesos y se han flexibilizado, simplificado y descentralizado funcionalidades de manera que el “coste de conexión” y el “coste de funcionamiento diario” son muy inferiores a los que las entidades promotoras han venido soportando en anteriores anualidades y que suponían un freno al desarrollo de la metodología a la vez que no aportaban Valor añadido diferencial alguno.

RESULTADOS

En los primeros 6 meses de funcionamiento de la Plataforma, Prodetur, S.A. en colaboración con diversos Ayuntamientos (y en el marco del Programa de Acciones Experimentales del SAE) han creado 13 empresas simuladas en el ámbito de la provincia de Sevilla; asimismo, y en colaboración con la Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales (FEANSAL) se han creado 3 empresas simuladas. Las 13 acciones formativas se han interconectado en red y han permitido atender a unos 413 beneficiarios: 368 beneficiarios de los 13 ayuntamientos y 45 de FEANSAL.

En cuanto a los 368 beneficiarios de las empresas simuladas desarrolladas con los ayuntamientos: el 24% son menores de 30 años, el 49% tienen edades comprendidas entre los 31 y los 40 años y el 27% son mayores de 40 años; asimismo, y en base al nivel formativo, el 19% poseen unos estudios primarios, el 16% tienen estudios secundarios, el 48% presentan un nivel formativo previo en Formación Profesional y el 18% tienen estudios universitarios.

A lo largo de este programa de acciones experimentales 211 personas han conseguido un contrato; en cuanto a su duración destaca que el 42% son de 6 meses o más y que el 24 % son de entre 3 y 5 meses, en cuanto a su modalidad el 62 % son contratos a tiempo parcial y el 38 % son a tiempo completo, y en cuanto al tipo de

contrato destaca que el 33,6 % son de Obra o Servicio, el 34,1 % son Eventuales, el 8,5 % son de interinidad/sustitución y el 10,9 % indefinidos al día de la fecha.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Arquitectura modular del sistema: Permite fácil escalabilidad futura.
- Acceso a través de la red –internet- (sin necesidad de aplicaciones locales reservadas a algún usuario y/o equipo).
- Aplicaciones y páginas Web desarrolladas conforme a las exigencias de accesibilidad de obligado cumplimiento para las administraciones públicas.
- Mayor organización y automatización de procesos: mejora del rendimiento de las funcionalidades y procesos.
- Descentralización de la gestión.
- Flexibilidad del modelo: puede funcionar a “varias velocidades” en diversos ámbitos, con diferentes colectivos y con varias entidades, con interacciones simultáneas en el tiempo de proyectos con especificidades propias.
- Adaptación a requerimientos/necesidades de cada entidad: diversos grados de “tutela/servicio” de la Agencia de Simulación sobre el programa formativo de simulación que cada entidad gestione.
- Aprovechamiento de herramientas, modelos y plataformas reales.
- Incorporación, fomento y uso del trabajo en red.
- Mayores y mejores niveles de control y auditoría de sistemas.
- Reducción de costes de conexión y funcionamiento: Mejora en la eficiencia de la gestión económica-financiera de proyectos formativos.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Dado su carácter flexible, descentralizado, autónomo y eficiente de la plataforma informática y los procesos y metodología utilizada se puede llegar a implantar en diversos ámbitos, colectivos, entidades y proyectos de formación de toda Andalucía:

Ámbitos:

- Formación Reglada: enseñanzas universitarias o ciclos formativos de grado medio y superior (Administración y Finanzas, Comercio y Márketing...).
- Formación Ocupacional (Cursos de FPO de Empleado de Oficina y Administrativo Polivalente para PYMEs o cualquier otra acciones formativa en el ámbito de la administración de empresas o cualquier proyecto singular de formación e inserción laboral).

Colectivos:

- Desempleados en general.
- Estudiantes.
- Colectivos desfavorecidos o con dificultades de acceso.

Entidades:

- Diversas entidades públicas gestoras de programas de formación-empleo.

DATOS DE CONTACTO

Amador Sánchez Martín

Jefe de Departamento Simulación de Empresas

C/ Leonardo Da Vinci nº 16

41092 Sevilla

Tfno.- 954486835

Fax.- 954486804

E-mail.- asanchez@prodetur.es

